ESTUDIO DEL SECTOR

"ADQUIRIR MEDIANTE COMPRAVENTA CARPAS Y VALLAS DE ENCERRAMIENTO Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO, DESTINADOS A FORTALECER EL APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y JORNADAS TERRITORIALES."

Bogotá, Julio de 2026

De conformidad con lo estipulado en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento tiene como fin realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Siendo este un documento anexo al proceso integral, por lo cual se tiene en cuenta la "*Guía para la Elaboración de Estudios del Sector"* de la Agencia Nacional de Contratación pública Colombia Compra eficiente 2025.

OBJETO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto es ***"ADQUIRIR MEDIANTE COMPRAVENTA CARPAS Y VALLAS DE ENCERRAMIENTO Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO, DESTINADOS A FORTALECER EL APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y JORNADAS TERRITORIALES."***

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La modalidad de selección pertinente corresponde a **Selección Abreviada por Subasta Inversa** de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015.

IDENTIFICACIÓN DE CONTRATO

El contrato que surja del presente proceso de selección corresponde a un **COMPRAVENTA** regulado por Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, adicionen o deroguen y en las materias no reguladas en dichas leyes a las disposiciones civiles y comerciales.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de los contratos que surjan del proceso de selección será de **DOS (2) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato y todo caso según el Cronograma del contrato.

VALOR

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso es de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($227.445.097)** de la vigencia fiscal 2026, incluido IVA y retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y demás descuentos de Ley a que haya lugar.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El estudio del sector constituye una etapa esencial dentro de la planeación del proceso de contratación, en cuanto materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. Su propósito es identificar a los actores que participan en el mercado relacionado con el objeto contractual y el proceso a adelantar, con el fin de garantizar la adecuada estructuración del contrato y el cumplimiento de los fines estatales.

En este sentido, el presente estudio de sector se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual dispone que, durante la etapa de planeación, las Entidades Estatales deben realizar un análisis exhaustivo del sector vinculado al objeto de contratación. Dicho análisis debe abarcar las dimensiones legal, comercial, financiera, organizacional y de riesgos, cuya evidencia deberá incorporarse y conservarse como soporte dentro de los documentos del proceso de contratación.

De igual manera, el numeral 1º del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales tienen la obligación de señalar la descripción técnica, detallada y completa del bien o servicio objeto del contrato, identificando además el nivel del clasificador de bienes y servicios correspondiente. En concordancia con lo anterior, y siguiendo la guía para la codificación de bienes y servicios conforme al estándar internacional de Naciones Unidas (UNSPSC), se procede a la clasificación del objeto contractual, asegurando que la definición técnica sea clara, precisa y permita la participación efectiva de los oferentes. Con base a lo anterior se elabora el presente estudio de sector, en concordancia a los lineamientos estipulados en la guía:

Tabla 1. Clasificación códigos UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
95131700	95000000 - Terrenos y Edificios y Estructuras y Vías Públicas	95130000 - Estructuras y edificios móviles.	95131700 - Tiendas carpas y estructuras de membrana
46151500	46000000- Equipos y suministro de defensa, orden público, protección y seguridad	46150000- Seguridad y control publico	46151500 - Equipo de control de masas

Fuente: Elaboración propia

La función de la compra pública está orientada a la satisfacción de las necesidades de las entidades estatales en marco de la maximización del bienestar a través del gasto público. El conocimiento y estudio del sector económico relacionado al objeto de contratación permite al FDRS diseñar el proceso de selección con la información necesaria para alcanzar los objetivos de i) trasparencia, ii) eficiencia del gasto, iii) promoción de la competencia y iv) manejo del riesgo.

El análisis sectorial y de mercado constituye una herramienta fundamental para identificar las condiciones económicas, técnicas y comerciales del sector proveedor, así como las dinámicas de oferta y demanda relacionadas con los bienes requeridos por la Entidad. Lo anterior permite establecer especificaciones técnicas acordes con las necesidades institucionales, definir criterios de evaluación proporcionales y estructurar un presupuesto oficial ajustado a las condiciones reales del mercado.

Los códigos UNSPSC relacionados en el estudio previo corresponden directamente con la actividad económica y los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto contractual *"ADQUIRIR MEDIANTE COMPRAVENTA CARPAS Y VALLAS DE ENCERRAMIENTO Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO, DESTINADOS A FORTALECER EL APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y JORNADAS TERRITORIALES."* Particularmente, se identifica el código UNSPSC 95131700 – "Tiendas, carpas y estructuras de membrana" y 46151500 - Control de multitudes, los cuales guardan relación directa con los elementos principales objeto de adquisición dentro del presente proceso contractual.

El código 95131700, asociado a carpas y estructuras móviles, se relaciona con la adquisición de elementos de apoyo logístico para eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales en Sumapaz. La compra de carpas y vallas permitirá fortalecer la capacidad operativa de la Alcaldía Local, mejorar la organización, seguridad y atención a la comunidad, facilitar actividades en zonas rurales y optimizar los recursos públicos, mediante bienes reutilizables para diferentes escenarios institucionales y comunitarios.

Por otro parte el código 46151500 – Equipo de control de masas comprende bienes asociados a estructuras temporales, carpas modulares, cubiertas y elementos de soporte utilizados para el desarrollo de actividades logísticas, institucionales, comunitarias y operativas, características que coinciden plenamente con las necesidades identificadas por el FDRS para la atención de eventos institucionales y jornadas territoriales en la Localidad de Sumapaz.

Adicionalmente, las vallas de encerramiento y contención de público corresponden a elementos complementarios utilizados para la organización, delimitación y control de espacios en eventos públicos y actividades institucionales, contribuyendo a garantizar condiciones adecuadas de seguridad, logística y manejo de asistentes durante el desarrollo de las actividades programadas por la Entidad.

Por su parte, el código 46151500 –Equipo de control de masas incluye elementos destinados a la organización, delimitación y control de espacios en eventos públicos, tales como vallas de cerramiento, barreras de contención y otros dispositivos orientados al manejo seguro de asistentes. Estos bienes contribuyen al fortalecimiento de las condiciones de seguridad, logística y control requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales programadas por la Entidad.

En consecuencia, la clasificación UNSPSC seleccionada permite identificar de manera adecuada el mercado proveedor relacionado con el objeto contractual, facilitando la participación de empresas especializadas en la venta de este tipo de bienes y promoviendo la pluralidad de oferentes dentro del proceso de selección. Asimismo, la correcta utilización de los códigos estandarizados contribuye a la transparencia, publicidad y trazabilidad del proceso contractual, permitiendo que los potenciales interesados identifiquen de forma clara el alcance técnico, funcional y comercial de los bienes requeridos por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.

1.1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR[1]

El sector de servicios logísticos para eventos, que incluye el suministro de infraestructura temporal como carpas, vallas modulares, cerramientos y estructuras de apoyo operativo, continúa consolidándose durante 2026 como una actividad estratégica dentro de las actividades artísticas, culturales, recreativas e institucionales de la economía colombiana. Este sector mantiene una dinámica positiva impulsada por la reactivación y fortalecimiento de eventos presenciales, actividades comunitarias, jornadas territoriales, ferias agroambientales y espacios institucionales desarrollados tanto en entornos urbanos como rurales.

De acuerdo con el comportamiento reciente de las actividades de servicios, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación continúan registrando un desempeño favorable dentro de la economía nacional, manteniendo una participación relevante en la generación de empleo, demanda de servicios logísticos y dinamización de actividades complementarias como transporte, comercio, montaje de estructuras temporales y servicios operativos especializados.

En términos macroeconómicos, el sector continúa aportando de manera significativa al crecimiento de las actividades de servicios, evidenciando una demanda sostenida de infraestructura logística para eventos, particularmente en entidades públicas y territoriales que desarrollan actividades institucionales, comunitarias y culturales de manera permanente. Este comportamiento ha fortalecido la necesidad de contar con infraestructura propia que garantice disponibilidad inmediata, continuidad operativa y reducción de costos asociados a alquileres recurrentes.

Asimismo, durante 2026 persiste una dinámica favorable en las actividades complementarias relacionadas con alquiler de maquinaria y equipos, logística, transporte y servicios técnicos especializados, sectores que presentan

[1] DANE (2026) Producto Interno Bruto. Obtenido de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
MinHacienda (2026) Economía colombiana creció 2,6% en 2025, impulsada por comercio y servicios Obtenido de: https://www.minhacienda.gov.co/w/econom%C3%ADa-colombiana-creci%C3%B3-2-6-en-2025-impulsada-por-comercio-y-servicios
Mazo, D.(2025) Los conciertos y los eventos masivos dispararon la economía colombiana: cultura fue el sector que más creció en 2025. Obtenido de: https://www.infobae.com/colombia/2026/02/18/los-conciertos-y-los-eventos-masivos-dispararon-la-economia-colombiana-cultura-fue-el-sector-que-mas-crecio-en-2025
Zapata, A. (2026) El negocio del sold out en Colombia: el gasto en entretenimiento creció más de 200% en cinco años Obtenido de: https://www.elcolombiano.com/negocios/conciertos-colombia-crecimiento-entretenimiento-sold-out-GH34334424

variaciones positivas dentro de la economía y que tienen incidencia directa sobre la operación logística de eventos y actividades institucionales. El crecimiento de estas actividades refleja una mayor demanda de soluciones de infraestructura temporal y apoyo operativo para la realización de eventos de carácter público y comunitario.

De igual forma, el incremento en las actividades institucionales, culturales y comunitarias desarrolladas por entidades públicas ha generado una mayor necesidad de elementos logísticos como carpas y vallas de contención, especialmente para garantizar condiciones adecuadas de organización, seguridad, control de acceso, atención a la comunidad y protección frente a condiciones climáticas. Esta situación resulta particularmente relevante en territorios rurales como la Localidad de Sumapaz, donde las condiciones geográficas y climáticas exigen infraestructura adaptable, resistente y de disponibilidad permanente.

Paralelamente, el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante 2026 evidencia incrementos en componentes relacionados con transporte, combustibles y logística, factores que impactan directamente los costos de alquiler, movilización y operación de infraestructura temporal. En este contexto, la adquisición de carpas y vallas por parte de la Entidad se configura como una alternativa eficiente desde el punto de vista financiero y operativo, permitiendo optimizar recursos públicos y disminuir la dependencia de contrataciones repetitivas de alquiler logístico.

A nivel territorial, Bogotá y sus localidades continúan fortaleciendo las actividades culturales, comunitarias y de participación ciudadana, situación que genera una demanda constante de infraestructura logística para el desarrollo de eventos institucionales y jornadas territoriales. En el caso de Sumapaz, las metas previstas dentro de los instrumentos de planeación territorial y las necesidades operativas de la Alcaldía Local requieren contar con elementos logísticos que permitan garantizar la adecuada ejecución de actividades rurales, comunitarias y de atención institucional en diferentes veredas del territorio.

El sector mantiene además un importante efecto multiplicador sobre otras actividades económicas, al articularse con transporte, comercio, servicios técnicos, logística y operación de eventos, generando impactos positivos en empleo, dinamización económica y fortalecimiento de capacidades operativas locales. En consecuencia, la inversión en infraestructura logística propia contribuye a mejorar la eficiencia institucional, reducir costos operativos recurrentes y fortalecer la capacidad de respuesta de la Entidad frente a las necesidades de la comunidad.

En conclusión, el comportamiento favorable y sostenido del sector de servicios logísticos y actividades asociadas a eventos durante 2026, junto con el incremento de actividades institucionales y comunitarias, configura un entorno adecuado para la adquisición de carpas y vallas modulares. Para el presente proceso contractual, estos factores respaldan técnicamente la necesidad de adquirir infraestructura logística propia como una estrategia orientada a optimizar el gasto público, garantizar disponibilidad operativa permanente y fortalecer el desarrollo de actividades institucionales y territoriales en la Localidad de Sumapaz.

1.1.1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR[2]

El análisis macroeconómico del presente proceso contractual se enmarca en el comportamiento reciente de la

[2]Banco de la República(2025) Boletín de las Cuentas Nacionales Financieras por Sector Institucional - IV trimestre de 2025: Obtenido de: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/boletin-cuentas-financieras/cuarto-trimestre-2025?utm_source=chatgpt.com
Quintero, J (2026) El PIB de Colombia crece un 2,6% durante 2025. Obtenido de: https://elpais.com/america-colombia/2026-02-16/el-pib-de-colombia-crece-un-26-durante-2025.html
DANE (2026) Producto Interno Bruto. Obtenido de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

economía colombiana y en las condiciones específicas de la Localidad de Sumapaz. Durante 2026, la economía nacional continúa mostrando un crecimiento moderado, impulsado principalmente por el consumo de los hogares, la recuperación gradual de algunos sectores de servicios y la ejecución del gasto público territorial. Este comportamiento económico mantiene una incidencia directa sobre la demanda de servicios logísticos, infraestructura temporal para eventos y elementos de apoyo operativo como carpas y vallas modulares, requeridos para el desarrollo de actividades institucionales, culturales y comunitarias.

En este contexto, el presente proceso contractual, con un presupuesto oficial y bajo la modalidad de compraventa, se encuentra respaldado por una demanda institucional sostenida de infraestructura logística reutilizable, especialmente en territorios rurales donde la realización de jornadas comunitarias, ferias agroambientales, encuentros institucionales y actividades de participación ciudadana requiere soluciones permanentes de logística y organización de espacios.

La evolución reciente de la inflación y del Índice de Precios al Consumidor (IPC) evidencia que durante 2026 persisten presiones en componentes estratégicos para la ejecución logística, particularmente en transporte, combustibles, alojamiento y servicios operativos. El IPC total presentó variaciones cercanas al 0,78% mensual, mientras que el componente de transporte registró incrementos alrededor del 0,81%, afectando directamente los costos asociados al traslado, montaje y operación de infraestructura temporal. Estas variaciones tienen especial incidencia en la Localidad de Sumapaz, debido a las condiciones geográficas del territorio, los desplazamientos prolongados, la existencia de vías rurales no pavimentadas y las dificultades logísticas para el transporte de bienes y equipos.

En consecuencia, la estructuración financiera y presupuestal del proceso debe contemplar las variaciones de costos logísticos y operativos derivadas del comportamiento inflacionario. En este sentido, la modalidad de compraventa permite optimizar el uso de los recursos públicos mediante la adquisición de activos reutilizables, reduciendo la dependencia de contratos recurrentes de alquiler y mitigando el impacto de incrementos futuros en precios de transporte y logística.

Por otra parte, el comportamiento de las tasas de interés durante 2026 continúa influyendo sobre las condiciones de financiamiento del sector privado y de los proveedores de bienes logísticos. Aunque se observa una tendencia gradual de estabilización frente a los niveles más altos registrados en años anteriores, el costo del crédito sigue representando un factor relevante para las empresas proveedoras que requieren financiamiento para adquisición de inventarios, estructuras modulares y equipos especializados. No obstante, la moderación progresiva de las tasas favorece la capacidad de los oferentes para participar en procesos de compraventa y mejorar sus condiciones de oferta dentro de esquemas competitivos de contratación pública.

Asimismo, el gasto público territorial continúa desempeñando un papel fundamental como dinamizador de la economía local y regional. La ejecución de recursos por parte de entidades distritales y locales, particularmente en localidades rurales como Sumapaz, impulsa la demanda de infraestructura logística destinada a eventos institucionales, jornadas comunitarias y actividades de participación ciudadana. Esta situación fortalece la viabilidad económica de la adquisición frente a esquemas de alquiler permanente, permitiendo a la Entidad contar con autonomía operativa y disponibilidad inmediata de los bienes requeridos.

En materia laboral, la recuperación gradual de las actividades de servicios, logística y eventos ha contribuido a mantener una dinámica positiva en la generación de empleo asociado a transporte, montaje, almacenamiento, mantenimiento y operación logística. La adquisición de infraestructura propia genera además efectos multiplicadores sobre la economía local, promoviendo actividades complementarias relacionadas con comercio, transporte rural y prestación de servicios operativos dentro del territorio.

Por otra parte, el comportamiento del tipo de cambio continúa representando un factor de riesgo moderado para algunos componentes e insumos especializados utilizados en la fabricación de carpas y estructuras modulares, particularmente membranas técnicas, herrajes o accesorios importados. Aunque gran parte de los

bienes ofertados en el mercado nacional son de fabricación local o ensamblaje nacional, las variaciones cambiarias pueden generar incrementos parciales en costos de producción y reposición de elementos especializados. En territorios rurales como Sumapaz, estos efectos pueden verse amplificados por los costos adicionales de transporte y logística asociados a la ubicación geográfica de la localidad.

En conclusión, el entorno macroeconómico durante 2026 continúa mostrando condiciones relativamente favorables para la contratación de infraestructura logística destinada a eventos y actividades institucionales, caracterizadas por crecimiento moderado de la economía, recuperación de actividades de servicios y continuidad del gasto público territorial. No obstante, persisten factores de riesgo asociados a inflación en transporte y combustibles, costos logísticos, condiciones de financiamiento y variaciones cambiarias sobre algunos insumos específicos. En este contexto, la modalidad de compraventa y las especificaciones técnicas y logísticas contempladas en el proceso contractual constituyen mecanismos adecuados para garantizar eficiencia en el uso de los recursos públicos, disponibilidad operativa permanente y sostenibilidad financiera de la inversión institucional.

1.2. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente contrato tiene por objeto dotar a la Alcaldía Local de Sumapaz de infraestructura logística reutilizable para eventos institucionales y comunitarios, que tiene por objeto *"ADQUIRIR MEDIANTE COMPRAVENTA CARPAS Y VALLAS DE ENCERRAMIENTO Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO, DESTINADOS A FORTALECER EL APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y JORNADAS TERRITORIALES."* . La adquisición de estos elementos responde a una necesidad operativa y estratégica de garantizar la realización segura, organizada y continua de las actividades públicas de mayor concurrencia en la localidad, sin depender permanentemente del mercado de alquileres.

La importancia de la adquisición se hace especialmente evidente en los eventos anuales de mayor afluencia como es el caso de la Feria Agroambiental, el Día del Campesino y la Campesina), la conmemoración del Día de la Mujer y recientemente ferias de emprendimiento. Estos eventos reúnen las mayores concentraciones de población de la localidad y, con frecuencia, se desarrollan en espacios abiertos o en centros poblados que carecen de escenarios amplios y protegidos. Contar con infraestructura propia permite resguardar a las personas frente a condiciones climáticas adversas bajas temperaturas nocturnas y lluvias impredecibles, mejorar la organización del público y asegurar la continuidad de las actividades programadas.

Otra particularidad crítica del territorio es que las actividades se rotan entre distintos centros poblados año tras año. Esa dispersión territorial exige que la infraestructura sea desmontable, modular y fácilmente transportable: las soluciones compradas deben permitir montaje y desmontaje repetido y adaptarse con rapidez a diferentes emplazamientos y condiciones de terreno. Por ello la capacidad de movilidad y la facilidad de instalación son requisitos operativos tan relevantes como la propia calidad del bien.

Desde la gestión pública, la adquisición institucional aporta autonomía operativa y optimización del gasto, así mismo reduce la necesidad de contratar alquileres frecuentes, disminuye riesgos de indisponibilidad en temporadas de alta demanda, y permite planificar con antelación la logística de eventos para maximizar impacto social y cobertura. Además, disponer de infraestructura propia facilita el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Local y la ejecución de proyectos comunitarios y productivos que requieren espacios adecuados para comercialización y promoción.

Operativamente, el contrato debe garantizar no solo la venta sino también el transporte y la entrega, dado que el contexto de Sumapaz presenta accesos complejos, dispersión de veredas y limitaciones de servicios locales, es indispensable que el contratista presente un plan logístico que contemple rutas, tiempos de movilización, personal capacitado y procedimientos para montaje en terreno. La visita previa para determinar sitios de instalación y las pruebas de recepción son instrumentos necesarios para asegurar que las estructuras funcionen conforme a lo esperado en cada centro poblado.

En términos de gestión del riesgo técnico, se deben prever medidas para la conservación y mantenimiento a mediano y largo plazo (almacenamiento adecuado, repuestos críticos, protocolos de revisión tras cada evento) y cláusulas contractuales que obliguen a responder por fallas o instalación deficiente. Estas medidas reducen la probabilidad de interrupciones operativas y protegen la inversión pública

De acuerdo a lo anterior, para la ejecución del presente proceso se identificó la necesidad de adquirir bienes destinados al desarrollo de actividades institucionales, comunitarias, culturales y de atención a la población de la localidad de Sumapaz, garantizando su uso en espacios abiertos y bajo las condiciones climáticas propias del territorio. En este sentido, se requiere la compra de una (1) carpa tipo hangar de 11 x 12 metros, dieciséis (16) carpas modulares de 2 x 2 metros, dieciséis (16) carpas modulares de 3 x 3 metros, doce (12) carpas modulares de 6 x 6 metros y cincuenta (50) vallas metálicas de contención para la organización de eventos y delimitación de espacios.

Las carpas deberán estar fabricadas con estructuras metálicas en aluminio estructural o acero galvanizado de alta resistencia, con cubiertas en lona técnica o membrana de PVC impermeable, con protección contra radiación ultravioleta, tratamiento contra humedad y hongos y características de resistencia que garanticen su funcionamiento en condiciones de intemperie. Asimismo, deberán contar con sistemas de anclaje que aseguren su estabilidad, permitir el cerramiento lateral mediante lonas desmontables o malla sombra y entregarse con los respectivos manuales de instalación, operación y mantenimiento.

En particular, la carpa tipo hangar de 11 x 12 metros, por tratarse de una estructura de mayor capacidad y destinada a una instalación de carácter permanente o prolongado, deberá contar con diseño estructural suscrito por un ingeniero competente que certifique el cumplimiento de la normativa técnica colombiana aplicable, especialmente la NSR-10, las normas ICONTEC, la NTC 1700, la NTC 9142 y la reglamentación vigente en materia de seguridad humana y protección contra incendios. Adicionalmente, el contratista deberá realizar el primer montaje en el sitio definido por la Entidad y capacitar al personal designado en el procedimiento de armado, desarmado, anclaje, inspección y mantenimiento de la estructura.

Las vallas metálicas de contención deberán ser modulares, desmontables y fabricadas en acero galvanizado o con tratamiento anticorrosivo, con dimensiones y características estructurales que garanticen la estabilidad, resistencia y seguridad para el control y organización de público en eventos, cumpliendo con las normas técnicas colombianas aplicables a estructuras metálicas, soldadura y recubrimientos galvanizados.

Todos los bienes deberán ser nuevos, originales, de primera calidad y entregarse con la documentación técnica correspondiente, incluyendo manuales, fichas técnicas, certificados de calidad y demás documentos suministrados por el fabricante. Igualmente, deberán contar con una garantía mínima de un (1) año, durante la cual el contratista deberá brindar soporte técnico, realizar la reparación o reposición de los bienes cuando se presenten defectos atribuibles a su fabricación o instalación y suministrar un plan de mantenimiento preventivo con las recomendaciones para su correcta operación, conservación, transporte y almacenamiento.

Finalmente, considerando que la ejecución del contrato se desarrollará en la localidad rural de Sumapaz, caracterizada por condiciones geográficas, climáticas y de accesibilidad que demandan bienes con altos estándares de resistencia y durabilidad, el contratista deberá efectuar la entrega, montaje cuando corresponda y demás actividades asociadas en el lugar, fecha y horario definidos por la Entidad, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la adecuada puesta en funcionamiento de los elementos suministrados.

En síntesis, la contratación de infraestructura logística modular y trasladable es una solución técnica y administrativa adecuada para Sumapaz, además responde a las necesidades concretas de protección climática y organización en los eventos de mayor concurrencia, facilita la rotación de actividades entre centros poblados,

optimiza recursos al evitar alquileres repetidos y fortalece la autonomía institucional para garantizar la prestación continua de actividades culturales, productivas e institucionales en la localidad.

1.3. CONTEXTO REGULATORIO

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Código Sustantivo del Trabajo.
- Ley 80 de 1993, "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA". Expedida por el congreso de la República.*
- Ley 1150 de 2007, "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"., expedido por el Congreso de la República de Colombia.*
- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Expedido por el Congreso de la República de Colombia.*
- Ley 1562 de 2012, *Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. Expedido por el Congreso de la República de Colombia.*
- Ley 1882 de 2018*, Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones. expedido por el Congreso de la República de Colombia.*
- Decreto 1072 de 2015 – *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ministerio del Trabajo (expedido como Decreto Único Reglamentario del sector trabajo, establece la obligación de implementar el SG-SST para prevenir riesgos laborales; aplica al montaje, operación y desmontaje de estructuras como carpas, tarimas y graderías).*
- Decreto 1082 de 2015*, "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", Presidencia de la República (compila y reglamenta las normas de contratación pública, incluyendo procedimientos de selección, requisitos habilitantes y subasta inversa).*
- Decreto Distrital 643 de 2025 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Mujeres* , artículo 29, establece medidas afirmativas en la contratación pública Distrital.
- Normas Técnicas Colombianas *(NTC) 5920, 3583, 5832, 4809; (emitidas como estándares técnicos nacionales para materiales y procesos; aplican a la calidad de lonas, estructuras metálicas y demás componentes de infraestructura logística).*
- Normas ASTM (American Society for Testing and Materials), ASTM International (emitidas como estándares internacionales de ensayo y calidad de materiales;).
- Normas NFPA (National Fire Protection Association), National Fire Protection Association (emitidas como estándares internacionales de protección contra incendios y seguridad en eventos con público).

NOTA: Se aclara que la aplicabilidad del Decreto 643 del 2025, para el presente proceso contractual no se requiere la exigencia de la contratación del personal, por lo cual no se solicita un % mínimo de vinculación de mujeres ya que el contrato a suscribir es de compraventa.

1.4. OTROS CONTEXTOS (AMBIENTAL, SOCIAL, POLÍTICO, ENTRE OTROS)

El análisis de otros contextos identifica factores externos que inciden en la ejecución y resultados del contrato más allá de lo técnico y financiero. Para la contratación del suministro de infraestructura logística para la localidad Sumapaz, es necesario integrar dimensiones ambientales, sociales, políticas e institucionales y

territoriales, porque condicionan la viabilidad, los plazos, los costos y la sostenibilidad de los beneficios. Un enfoque integral permite maximizar impactos positivos y minimizar riesgos durante la ejecución y operación.

- **Ambiental**: Sumapaz está ubicado en un ecosistema de páramo de alta fragilidad ecológica, con alturas entre 2.600 y 4.320 msnm y fuertes condiciones climáticas (pluviosidad, vientos, bajas temperaturas nocturnas). Cualquier adquisición, transporte, montaje y almacenamiento de infraestructura móvil debe minimizar impactos al entorno (compactación de suelos, erosión, contaminación por lubricantes y residuos). El proceso requiere medidas claras de gestión ambiental, en donde se requiere la exigencia de materiales con menor impacto ambiental cuando sea posible, manejo y disposición adecuada de residuos peligrosos, además, las instalaciones temporales en zonas veredales deben priorizar mínima huella física y restauración posterior del sitio.
- **Social-comunitario:** Los bienes a adquirir se destinan a eventos que constituyen el núcleo de la vida comunitaria (Feria Agroambiental, Día del Campesino/La Campesina, conmemoración del Día de la Mujer, ferias de emprendimiento), que concentran la mayor asistencia local. La disponibilidad de infraestructura modular fortalece la cohesión social, facilita la visibilidad de productos y emprendimientos locales y garantiza condiciones mínimas de seguridad y confort para poblaciones vulnerables (niños, adultos mayores, mujeres).
- **Político-institucional:** El proceso está alineado con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Local "SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028, por lo que tiene respaldo político y prioridad institucional. Esto facilita la asignación de CDP y la coordinación interinstitucional, pero también exige mayor transparencia y trazabilidad en el uso de recursos públicos. La decisión de compra (vs alquiler) debe comunicarse claramente a la comunidad y actores locales para legitimar la inversión. Además, la ejecución requiere coordinación con autoridades locales (Alcaldía Local, Juntas de Acción Comunal), seguridad y gestión de permisos, y puede verse afectada por cambios en prioridades presupuestales o mandatos políticos.
- **Económico-logístico:** Las condiciones de acceso y la dispersión del territorio incrementan costos logísticos (transporte, tiempo de montaje, necesidad de equipos adecuados). La compra reduce gastos recurrentes por alquiler, pero implica inversión inicial y costos de mantenimiento y almacenamiento. El análisis debe incorporar TCO, provisiones para repuestos y logística, y estrategias para aprovechar sinergias con eventos recurrentes (Feria agroambiental anual). Asimismo, la contratación contribuye a dinamizar la economía local (empleo temporal, demanda de servicios), pero requiere mecanismos para priorizar contratación local y transparencia en adjudicación.
- **Cultural-patrimonial:** Sumapaz posee manifestaciones culturales y prácticas campesinas que se expresan en sus ferias y festividades. La infraestructura debe respetar y potenciar estas prácticas, evitando diseños que estandaricen o desnaturalicen los eventos. Señalética interpretativa y espacios para exposiciones pueden servir para valorizar el patrimonio local; se recomienda incluir criterios culturales en la definición de usos y en la selección de materiales y proveedores.
- **Seguridad y riesgos operativos:** Los eventos masivos implican riesgos de aglomeración, condiciones climáticas adversas y manejo de animales (en exposiciones pecuarias). La infraestructura debe aportar control de flujos (vallas), y planes de emergencia (salidas, atención médica). Logísticamente, se requiere planificación de montaje/desmontaje con protocolos de seguridad laboral y medidas contra accidentes durante transporte e instalación.

1.5. ANÁLISIS ECONÓMICO

El panorama económico por exponer comprende una proyección económica internacional o global, posteriormente se analiza la situación económica nacional y termina con un análisis del ámbito territorial, presentando los escenarios macroeconómicos más factible.

Según el FMI (Fondo Monetario Internacional*) en su World Economic Outlook de abril de 2026 (14 de abril de 2026), proyecta que el crecimiento económico global se desacelerará a 3.1% en 2026, con una ligera recuperación a 3.2% prevista para*

2027, asumiendo que el conflicto en Oriente Medio tenga alcance y duración limitados. Estas cifras representan una revisión a la baja frente al WEO de enero de 2026, reflejando un entorno internacional más incierto y puntos de presión en mercados energéticos y financieros.[3]

El informe incorpora escenarios de riesgo que ilustran la vulnerabilidad del panorama: en un escenario adverso, donde el conflicto se prolonga y el petróleo registra alzas sostenidas, el FMI estima que el crecimiento global podría caer alrededor de 0.8 puntos porcentuales respecto al escenario base (aproximadamente 2.5% en 2026); en un escenario severo, la caída podría ser aún mayor (aproximadamente −1.3 puntos), con posibilidades de situar a la economía mundial al borde de una recesión. El FMI advierte que los efectos serían especialmente fuertes en países importadores de energía y en economías con altas fragilidades fiscales o financieras.

El WEO de abril de 2026 concluye que la trayectoria futura del crecimiento dependerá de la evolución geopolítica, de la respuesta de las políticas macroeconómicas a choques energéticos e inflacionarios, y de la preservación de la estabilidad financiera; por ello, recomienda coordinación de políticas, reservas fiscales prudentes y medidas orientadas a mitigar impactos sobre los sectores más vulnerables.

Gráfica 1. Proyecciones de crecimiento



Fuente: Fondo monetario internacional (FMI)

Las últimas proyecciones del FMI muestran crecimiento moderado y positivo para Colombia, el impacto sobre la adquisición de carpas y vallas es favorable: mayor actividad económica tiende a mejorar la recaudación fiscal y la disponibilidad presupuestal local, lo que facilita la ejecución del gasto y reduce el riesgo de retrasos en pagos del contrato. Además, proveedores y talleres suelen presentar mejor liquidez y acceso al crédito en escenarios de crecimiento, lo que aumenta la probabilidad de ofertas solventes y capacidad para cumplir plazos y garantías.

Sin embargo, las proyecciones del FMI también permiten deducir riesgos relevantes para la contratación. En contextos de crecimiento la demanda agregada puede presionar precios de materiales (metales, lonas) y servicios logísticos; si la inflación o el tipo de cambio permanecen volátiles, el costo de insumos importados y los fletes podrían elevarse, afectando el presupuesto real disponible para la compra. Asimismo, si las tasas de interés globales/ locales se mantienen altas, el costo financiero para proveedores aumenta y su capacidad de mantener stock o ofrecer condiciones favorables se reduce.

Para el presente proceso esas implicaciones se traducen en decisiones prácticas: aprovechar ventanas de estabilidad para lanzar la compra y asegurar precios unitarios competitivos; incluir en la planificación y presupuesto márgenes para variaciones de precios (insumos y transporte); priorizar oferentes con capacidad

[3] Fondo Monetario Internacional (2026) La economía mundial bajo la sombra de la guerra. Recuperado en: https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/04/14/world-economic-outlook-april-2026

financiera y logística demostrada; y estructurar cláusulas contractuales que contemplen ajustes por aumentos extraordinarios de costos o plazos logísticos. En síntesis: un escenario de crecimiento proyectado por el FMI respalda la viabilidad de la compra institucional, pero exige medidas de mitigación para proteger el presupuesto frente a la inflación, el tipo de cambio y las presiones en la cadena de suministro.

1.5.1. PIB MUNDIAL

Según el Grupo Banco Mundial *"El crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acercar a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada en el 2025-26. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos. Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral."* [4]

A continuación, se relaciona la gráfica del PIB mundial, donde se muestra el esfuerzo por mantener la inflación estable, fortaleciendo la inversión privada y el mejoramiento del capital humano y el funcionamiento del mercado laboral.

Tabla 2. Producto Interno Bruto – PIB mundial[5]

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.7**	**2.6**	**2.7**	**0.4**	**0.2**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.7**	**1.7**	**1.6**	**1.6**	**0.5**	**0.2**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.3**	**4.2**	**4.0**	**4.1**	**0.3**	**0.2**	**0.2**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Fuente: Grupo Banco Mundial

El crecimiento del PIB mundial proyectado para el corto y mediano plazo (alrededor de 2,6 %–2,8 % anual) evidencia una expansión moderada y relativamente estable de la economía global, aunque con diferencias significativas entre regiones: las economías avanzadas crecen por debajo del promedio mundial, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantienen ritmos superiores. Este contexto macroeconómico configura un entorno de demanda contenida, pero sostenida, para infraestructura y servicios asociados, aspecto relevante para la continuidad de programas locales orientados al fortalecimiento de inventarios mediante la adquisición de infraestructura móvil.

[4] Grupo Banco Mundial; Disponible en: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects
[5] Grupo Banco Mundial; Disponible en: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

El comportamiento del PIB mundial influye directamente en los precios y la disponibilidad de los insumos críticos requeridos para este tipo de infraestructura, tales como membranas, perfiles metálicos, herrajes y componentes logísticos. En escenarios de crecimiento global más dinámico, aumenta la demanda de materias primas, transporte y capacidad logística, lo que puede traducirse en mayores costos de importación, incremento en los fletes internacionales y presión sobre los tiempos de entrega. Por el contrario, en periodos de desaceleración económica, dichas presiones suelen disminuir, favoreciendo una mayor estabilidad en precios y abastecimiento.

Las cadenas globales de suministro también reflejan estas dinámicas económicas. En fases de alta actividad internacional, es frecuente la aparición de congestiones logísticas, escasez temporal de ciertos materiales y ampliación de los leads times, factores que pueden afectar los cronogramas de adquisición y suministro de carpas, vallas y demás estructuras móviles. En contextos de menor crecimiento, la disponibilidad de inventarios y la previsibilidad logística tienden a mejorar, reduciendo riesgos asociados a retrasos operativos.

Estas variaciones repercuten directamente sobre el costo total de propiedad (TCO) de los activos, incluyendo el precio de adquisición, transporte, seguros, almacenamiento, mantenimiento, energía y repuestos. Adicionalmente, las fluctuaciones del tipo de cambio tienen un impacto relevante sobre los insumos importados, especialmente en economías con alta dependencia de proveedores internacionales. En consecuencia, la evolución de la economía mundial se traduce de manera inmediata en variaciones del presupuesto requerido tanto para la compra como para la operación y sostenimiento de la infraestructura móvil.

La situación económica global también condiciona las fuentes y condiciones de financiamiento, así como la capacidad competitiva de los proveedores. En entornos económicos favorables, suele existir mayor acceso al crédito, mejores condiciones financieras y una oferta más amplia de empresas capaces de suministrar soluciones integradas. En contraste, contextos económicos restrictivos pueden encarecer el financiamiento, limitar la capacidad de inversión de los proveedores y reducir los niveles de competencia en los procesos de contratación.

Asimismo, la dinámica del PIB mundial guarda relación con sectores económicos que demandan este tipo de infraestructura, como el turismo, los eventos, las actividades culturales y el comercio. Un mayor dinamismo económico global impulsa la realización de eventos y actividades temporales, incrementando la demanda de infraestructura móvil y generando presiones sobre precios y disponibilidad. En cambio, escenarios de menor crecimiento económico suelen desacelerar estas actividades y moderar la demanda del mercado.

En conclusión, la evolución del PIB mundial condiciona múltiples variables relevantes para la adquisición de infraestructura móvil, entre ellas los precios y disponibilidad de insumos, los tiempos logísticos, los costos operativos, las condiciones de financiamiento y la demanda asociada a sectores como eventos y turismo. Estas interrelaciones generan un entorno de alta sensibilidad económica, en el cual la viabilidad, oportunidad y costo real del proceso de adquisición dependen en gran medida de la trayectoria macroeconómica global. Por ello, las variaciones en la actividad económica mundial se traducen en impactos tangibles sobre el presupuesto, la planeación y la ejecución del proyecto.

1.5.2. PROYECCIONES REGIONALES PIB

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en Asia Oriental y el Pacífico, Asia Meridional, Europa y Asia Central y América Latina, con Asia Meridional manteniéndose como la región de mayor crecimiento y Europa y Asia central y América Latina y el Caribe registrando el ritmo de expansión más débil, mientras que Oriente medio y norte de África y África Subsahariana se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales

incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

1. *Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.*
2. *Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.*
3. *América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.*
4. *Oriente Medio y Norte de África: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.*
5. *Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.*
6. *África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.*[6]

En las perspectivas de crecimiento por regiones, el informe WEO de abril de 2026 presenta una revisión general a la baja frente a las proyecciones publicadas en enero, reflejando un entorno económico internacional más incierto y vulnerable a múltiples riesgos. Las economías avanzadas muestran una desaceleración moderada asociada a la persistencia de políticas monetarias restrictivas, menores niveles de consumo e inversión, y mayores riesgos derivados de tensiones financieras, energéticas y comerciales. En Estados Unidos, el ajuste proyectado es relativamente leve y continúa respaldado, en parte, por la fortaleza del mercado laboral y el dinamismo del consumo interno. Sin embargo, en Europa las revisiones son más significativas debido a la elevada exposición a los precios de la energía, la debilidad del sector industrial y un menor dinamismo de la demanda externa.

En las economías emergentes y en desarrollo también se evidencian ajustes negativos en las proyecciones de crecimiento, aunque con diferencias importantes entre regiones. Asia mantiene un desempeño relativamente resiliente gracias al dinamismo de varias economías y al aporte de China, aunque persisten señales de desaceleración en sectores como la inversión inmobiliaria, la manufactura y el comercio internacional. Asimismo, algunas economías asiáticas continúan enfrentando riesgos asociados al endeudamiento corporativo y a la menor demanda externa de bienes industriales.

Por su parte, América Latina y el Caribe enfrentan menores perspectivas de crecimiento debido a la volatilidad de los precios de las materias primas, el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales y las limitaciones fiscales presentes en varios países de la región. Estas condiciones afectan especialmente a las economías con alta dependencia de exportaciones primarias y financiamiento externo, reduciendo su capacidad de inversión pública y privada. A ello se suman factores estructurales como la baja productividad, la informalidad laboral y la desaceleración del comercio regional.

El WEO de abril también destaca el incremento de riesgos geopolíticos y comerciales en regiones como Oriente Medio y Asia Central, donde los conflictos internacionales y las tensiones sobre los mercados energéticos incrementan la incertidumbre económica y la volatilidad de los precios del petróleo y el gas. Estas situaciones generan efectos indirectos sobre los costos de producción, transporte y logística a nivel mundial, impactando tanto a economías importadoras como exportadoras de energía.

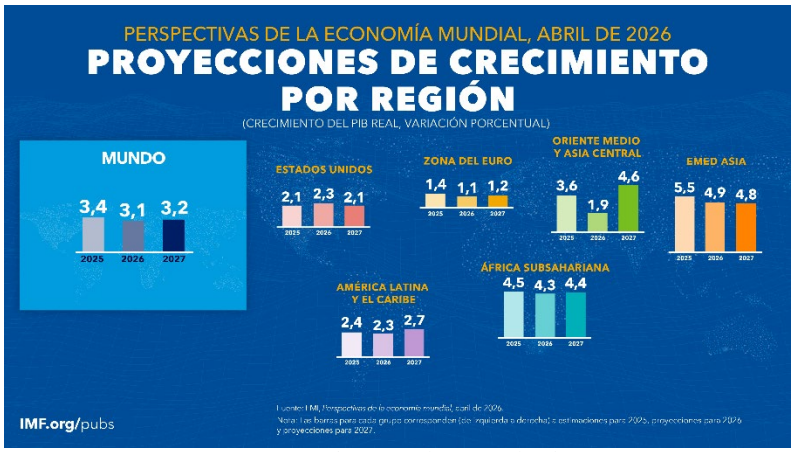
De igual forma, África subsahariana presenta una leve reducción en sus expectativas de crecimiento debido a vulnerabilidades externas, persistencia inflacionaria, mayores costos financieros y limitaciones en el acceso al crédito internacional. No obstante, algunos países exportadores de commodities conservan perspectivas relativamente favorables gracias al comportamiento de ciertos mercados de minerales y recursos energéticos.

[6] Grupo Banco Mundial; Disponible en: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

En conjunto, el FMI estima una reducción aproximada de 0,2 puntos porcentuales en el crecimiento mundial proyectado para 2026 frente al informe de enero, señalando que los principales factores de deterioro corresponden al aumento de los riesgos geopolíticos, los choques energéticos, la fragmentación comercial y el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales. Este escenario evidencia una economía mundial más expuesta a episodios de volatilidad y menor dinamismo, con efectos directos sobre los mercados de bienes, servicios, financiamiento y cadenas globales de suministro.

En este contexto, las revisiones a la baja del crecimiento mundial tienen implicaciones relevantes para proyectos de adquisición de infraestructura móvil, debido a que pueden afectar los costos de importación, la disponibilidad de insumos, los tiempos logísticos y las condiciones de financiamiento. Así, la evolución económica por regiones se convierte en un factor determinante para la planeación presupuestal y la sostenibilidad financiera de los procesos de adquisición y operación de este tipo de infraestructura.

Gráfica 2. Proyecciones de crecimiento por región



Fuente: Fondo Monetario Internacional[7]

Según las proyecciones regionales del FMI, se evidencia un crecimiento económico desigual entre regiones, acompañado de mayores riesgos asociados a tensiones geopolíticas, inflación energética y desaceleración del comercio mundial. Las economías avanzadas presentarían crecimientos moderados, mientras que las economías emergentes y en desarrollo tendrían una desaceleración más marcada debido a su mayor vulnerabilidad frente a choques externos, volatilidad financiera y aumento de costos energéticos.

Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento cercano al 2,3 % en 2026, reflejando una recuperación moderada, aunque con importantes riesgos derivados del contexto internacional y de las presiones inflacionarias sobre combustibles, alimentos y transporte. En este contexto, a nivel nacional, la proyección de crecimiento de Colombia condiciona la demanda pública y la disponibilidad de recursos territoriales; la disciplina fiscal o su expansión afectan la ejecución de proyectos locales como la compra de infraestructura para Sumapaz. Dentro del país, las regiones y ciudades con mayor dinamismo económico (incluida Bogotá) generalmente concentran mayor flujo de recursos, actividad cultural y turismo, lo que potencia el mercado de proveedores y la oferta logística; en cambio, territorios rurales presentan demanda más estacional y dependiente del gasto público.

Para el presente proceso en Sumapaz (infraestructura móvil para eventos), las proyecciones regionales implican: (i) si la región y el país mantienen crecimiento moderado, existirá soporte de demanda institucional y mejores

[7] FMI – Fondo Monetario Internacional; Disponible en: https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

condiciones de venta y precios; (ii) si la región enfrenta desaceleración o ajuste fiscal, aumentará la incertidumbre sobre disponibilidad presupuestal y la presión sobre precios/logística de insumos; y (iii) la posición de Bogotá como núcleo económico favorece la existencia de proveedores competentes, pero la logística hacia Sumapaz seguirá siendo determinante por su carácter rural.

1.5.3. PANORAMA DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

La gestión macroeconómica de Colombia se ha orientado en los últimos años a preservar la estabilidad económica, controlar la inflación y promover un crecimiento sostenible. Para ello, el país ha implementado medidas de política fiscal y monetaria, así como reformas estructurales encaminadas a fortalecer la competitividad, mejorar el clima de inversión y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

De acuerdo con el Grupo Banco Mundial, Colombia se ubica entre las economías con perspectivas favorables de crecimiento en América Latina, con una proyección cercana al 3,0% para 2025 y 2,9% para 2026, en un contexto donde el crecimiento global se estima alrededor del 2,7% para el periodo 2025–2026, considerado insuficiente para impulsar un desarrollo económico sostenido a nivel mundial. En el ámbito regional, América Latina y el Caribe presentó una desaceleración hacia el 2,2% en 2024, con expectativas de recuperación gradual hacia 2,5% en 2025 y 2,6% en 2026, impulsada por la normalización de tasas de interés, la reducción de la inflación y la recuperación de economías clave como Argentina.

En el caso colombiano, el crecimiento proyectado por el Banco Mundial se sustenta en la recuperación del consumo interno y la reactivación de la inversión privada, favorecidas por el control progresivo de la inflación. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la inflación cerró en aproximadamente 5,2% en 2024, evidenciando una tendencia descendente frente a los niveles observados en años anteriores, con proyección de convergencia hacia la meta del 3% en el mediano plazo.

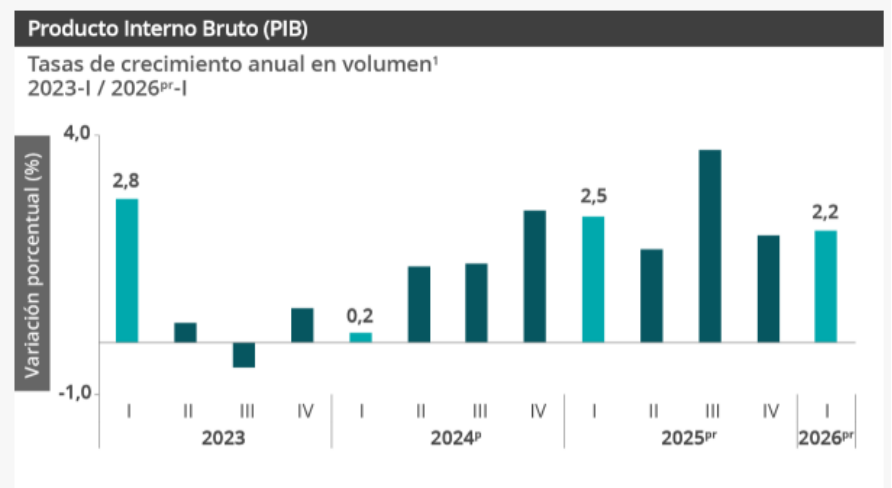
De manera complementaria, el Banco de la República ha señalado en sus informes de política monetaria que el crecimiento económico del país podría ubicarse alrededor del 2,9% en 2025, en línea con las proyecciones del Banco Mundial, mientras que la inflación continuaría su proceso de desaceleración. En este sentido, la política monetaria ha comenzado un proceso gradual de reducción de tasas de interés, luego de haber alcanzado niveles cercanos al 13% en 2023, con el objetivo de estimular la inversión, dinamizar el crédito y apoyar la recuperación económica.

No obstante, persisten factores de incertidumbre, especialmente relacionados con el comportamiento del tipo de cambio, cuya volatilidad puede afectar tanto la inflación como el comercio exterior. Estos elementos adquieren relevancia en sectores como logística, donde una parte de los insumos depende de mercados internacionales.

En términos generales, el escenario macroeconómico para 2026 muestra una tendencia hacia la recuperación económica, aunque condicionada por factores externos como la desaceleración global, los riesgos geopolíticos y las fluctuaciones en los mercados financieros internacionales. En este contexto, la adecuada gestión de la política económica resulta fundamental para mitigar riesgos y consolidar el crecimiento. El presente análisis macroeconómico se estructura a partir de tres variables fundamentales: el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, medida a través de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) , y la tasa de desempleo, las cuales permiten evaluar de manera integral el desempeño de la economía.

En relación con el PIB, las cifras más recientes indican un crecimiento moderado pero positivo. Para el primer trimestre de 2026, la economía colombiana registró una variación aproximada del 2,2% respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual evidencia una recuperación gradual de la actividad económica.

Gráfica 3. Producto Interno Bruto (PIB) en Colombia



Fuente:Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE[8]

El último reporte del PIB muestra una recuperación con crecimiento moderado en los trimestres recientes y una proyección cercana al 2,2% para 2026, respecto al mismo periodo de 2025 pr las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Para la adquisición de carpas y vallas por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz, este escenario macroeconómico presenta efectos favorables, debido a que promueve una economía en expansión, mejora la recaudación y la disponibilidad presupuestal, lo que facilita la ejecución de inversiones locales planificadas en el marco del Plan de Desarrollo. Asimismo, en fases de crecimiento los proveedores suelen disponer de mayor liquidez y acceso a crédito, aumentando la probabilidad de obtener ofertas respaldadas técnicamente, con capacidad logística y garantías adecuadas para la entrega e instalación en territorios rurales.

Al mismo tiempo, el crecimiento económico puede traducirse en presiones al alza sobre los costos relevantes para el proceso. La mayor demanda agregada eleva precios de materias primas (perfiles metálicos, lonas técnicas) y aumenta los costos de transporte y fletes, factores que inciden directamente en el precio unitario de carpas y vallas y en el costo total de adquisición e instalación. Además, la demanda por mano de obra especializada tiende a intensificarse en contextos de crecimiento, lo que puede elevar las tarifas de montaje y supervisión y, por ende, las propuestas económicas de los oferentes.

[8] DANE Disponible: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

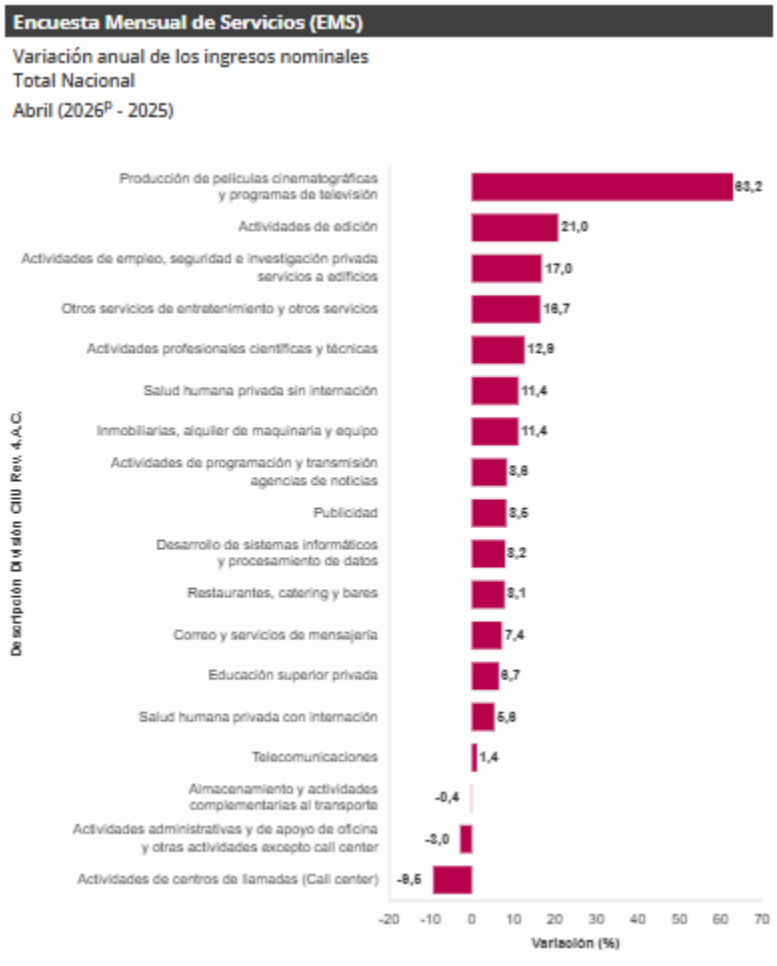
Otro impacto a considerar es la posible presión sobre la cadena de suministro, debido a que en períodos de fuerte actividad pueden generar congestión logística, retrasos en plazos de entrega y mayor competencia por capacidad de transporte, elementos críticos para operaciones hacia Sumapaz dada su accesibilidad limitada. En sentido contrario, una economía estable facilita la planificación y la oferta, pero la entidad debe prever escenarios de volatilidad en precios y plazos.

En conclusión, el comportamiento reciente del PIB respalda la viabilidad y pertinencia de adquirir carpas y vallas como infraestructura institucional, al mejorar la capacidad de gasto y la disponibilidad de oferentes solventes. No obstante, para proteger la ejecución y la suficiencia presupuestal es necesario incorporar en la planificación márgenes para variaciones de costos, exigir capacidad logística demostrada y contemplar cláusulas contractuales que atiendan ajustes en precio o plazo por factores macroeconómicos.

1.5.4. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Grafica 4 Variación anual de los ingresos nominales Total Nacional abril (2026p - 2025).



Fuente: DANE 2026[9]

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE presenta la variación anual de los ingresos nominales de las principales actividades del sector servicios en Colombia para abril de 2026 frente al mismo periodo de 2025. Los resultados evidencian un comportamiento favorable en gran parte de las actividades económicas relacionadas con este sector, destacándose especialmente las actividades de empleo, seguridad e investigación privada con un crecimiento del 17,0 %, así como las actividades profesionales, científicas y técnicas con un aumento del 12,9 %, actividades relacionadas con el fortalecimiento de la operación institucional, la logística y la prestación de servicios requeridos para el desarrollo de actividades públicas y privadas.

En este contexto, el crecimiento registrado en el sector servicios refleja una dinámica positiva en la ejecución de eventos, actividades territoriales, jornadas institucionales y acciones orientadas a la atención de la comunidad, generando la necesidad de contar con elementos de apoyo logístico que permitan garantizar condiciones adecuadas de organización, seguridad, control de espacios y manejo eficiente de la participación ciudadana.

Para la localidad de Sumapaz, teniendo en cuenta sus características territoriales, rurales y la dispersión geográfica de sus comunidades, la adquisición mediante compraventa de carpas y vallas de encerramiento y contención de público constituye una herramienta estratégica para fortalecer la capacidad operativa de la administración local en el desarrollo de actividades comunitarias, institucionales, culturales, sociales y jornadas de presencia territorial.

La disponibilidad de estos elementos permitirá mejorar la organización de los espacios destinados a la atención ciudadana, brindar protección frente a las condiciones climáticas propias del territorio rural, delimitar áreas de circulación, establecer controles adecuados durante la realización de eventos y fortalecer las condiciones de seguridad para los asistentes y participantes de las diferentes actividades adelantadas por la entidad.

Adicionalmente, la adquisición de estos bienes representa una optimización de los recursos públicos, dado que la entidad contará con elementos propios para atender múltiples actividades institucionales, reduciendo la necesidad de recurrir de manera permanente a servicios de alquiler y permitiendo una respuesta más eficiente y oportuna frente a los requerimientos logísticos que surjan en el territorio.

En este sentido, el impacto de la adquisición de carpas y vallas en la localidad de Sumapaz se refleja en el fortalecimiento de la capacidad logística de la Alcaldía Local, facilitando la ejecución de programas, proyectos, jornadas institucionales y actividades dirigidas a la comunidad. Debido a las condiciones rurales y las particularidades de acceso del territorio, contar con estos elementos permite ampliar la capacidad de respuesta institucional, garantizar la realización de eventos descentralizados, reuniones comunitarias, espacios de participación ciudadana y actividades de integración territorial bajo mejores condiciones de organización, seguridad y bienestar para los habitantes.

Asimismo, la adquisición contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con el fortalecimiento de la participación ciudadana, el acercamiento de la administración pública a las comunidades rurales y la garantía de escenarios adecuados para el desarrollo de actividades sociales e institucionales.

Por lo anterior, y considerando el comportamiento positivo del sector servicios, así como la importancia de fortalecer la capacidad operativa y logística de la administración local, la adquisición mediante compraventa de carpas y vallas de encerramiento y contención de público destinadas al apoyo logístico de eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales se encuentra alineada con las necesidades de la localidad de Sumapaz.

En conclusión, la compra de estos elementos permitirá fortalecer la infraestructura logística institucional, mejorar la capacidad de respuesta para la ejecución de actividades territoriales, garantizar condiciones adecuadas

[9] Obtenido de: DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

de seguridad, organización y atención a la comunidad, y generar eficiencia en el uso de los recursos públicos mediante la disponibilidad permanente de bienes que podrán ser utilizados durante su vida útil en diferentes escenarios institucionales.

Tabla 3. Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2026p / abril 2025).

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,4	-0,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5

Fuente:Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE[10]

La Tabla anterior de. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios, presenta el comportamiento de los ingresos nominales del sector servicios en Colombia para abril de 2026 frente a abril de 2025, permitiendo identificar la dinámica económica de las diferentes actividades que conforman este sector. Los resultados evidencian un comportamiento favorable en la mayoría de los subsectores analizados, reflejando una recuperación y fortalecimiento de actividades relacionadas con servicios de apoyo, operación logística, organización de actividades y prestación de servicios complementarios.

Dentro de los resultados más relevantes se destacan las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, con una variación positiva del 17,0 %, y las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un crecimiento del 12,9 %, sectores asociados al desarrollo de actividades operativas, administrativas y de soporte que requieren una adecuada planificación logística y disponibilidad de elementos necesarios para su ejecución.

De igual manera, se evidencia un comportamiento positivo en actividades relacionadas con servicios complementarios y organización de eventos, como otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con una variación del 16,7 %, actividades de edición con un crecimiento del 21,0 %, y producción de películas cinematográficas y programas de televisión con un aumento del 63,2 %. Estas cifras reflejan una mayor dinámica en la realización de actividades que requieren espacios adecuados, organización de escenarios, control de

[10] DANE Disponible: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

participantes y elementos de apoyo que permitan garantizar condiciones de seguridad y funcionamiento.

En este contexto, el crecimiento del sector servicios evidencia la importancia de fortalecer la capacidad logística institucional para atender de manera eficiente eventos, actividades comunitarias, jornadas territoriales y acciones de presencia institucional, donde resulta necesario contar con bienes como carpas y vallas de encerramiento y contención de público, que permitan mejorar la organización, seguridad y funcionalidad de los espacios destinados al desarrollo de dichas actividades.

Para la localidad de Sumapaz, considerando sus características territoriales, rurales, su amplia extensión geográfica y la dispersión de sus comunidades, la adquisición mediante compraventa de estos elementos representa una herramienta fundamental para fortalecer la capacidad operativa de la Alcaldía Local y garantizar una adecuada ejecución de actividades institucionales, sociales, culturales, comunitarias y jornadas de atención territorial.

La adquisición de carpas permitirá disponer de espacios adecuados para la atención de la ciudadanía, brindando protección frente a las condiciones climáticas propias del territorio rural y generando mejores condiciones para la permanencia y participación de los habitantes durante las actividades programadas. Por otra parte, las vallas de encerramiento y contención de público permitirán delimitar áreas, organizar flujos de circulación, controlar la distribución de espacios y fortalecer las condiciones de seguridad durante eventos con participación ciudadana.

Asimismo, la compra de estos bienes permitirá optimizar los recursos públicos, dado que la administración contará con elementos propios disponibles para diferentes actividades institucionales, disminuyendo la dependencia de alquileres externos y mejorando la capacidad de respuesta frente a las necesidades logísticas que se presenten en el territorio.

De acuerdo con el comportamiento positivo presentado por los diferentes subsectores del sector servicios y la creciente necesidad de fortalecer las capacidades logísticas para la ejecución de actividades institucionales y territoriales, la adquisición mediante compraventa de carpas y vallas de encerramiento y contención de público destinadas a fortalecer el apoyo logístico de eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales se encuentra alineada con las necesidades operativas de la localidad de Sumapaz.

La adquisición de estos elementos permitirá fortalecer la infraestructura logística institucional, mejorar la capacidad de respuesta de la administración local, garantizar condiciones adecuadas de seguridad, organización y atención a la comunidad, y generar eficiencia en el manejo de los recursos públicos mediante la disponibilidad de bienes reutilizables que podrán ser empleados en múltiples actividades durante su vida útil.

1.5.5. IPC, ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El análisis del comportamiento de los precios constituye un elemento relevante dentro del estudio del sector, dado que permite identificar las variaciones en el costo de bienes y servicios que pueden incidir en la estructura de costos de los proyectos de inversión pública. En este sentido, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), es uno de los principales indicadores utilizados para medir la evolución del nivel general de precios en la economía colombiana.

Como se representa en la siguiente gráfica:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

La gráfica del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para mayo de 2026 evidencia un incremento generalizado en el nivel de precios de la economía colombiana en comparación con el mismo periodo de 2025. En términos de variación mensual, el IPC pasó de 0,32 % en mayo de 2025 a 0,47 % en mayo de 2026, lo que refleja una aceleración en el crecimiento de los precios durante el último mes analizado. Este comportamiento indica que los bienes y servicios consumidos por los hogares registraron un aumento superior al observado en el año anterior.

Respecto a la variación año corrido, el indicador muestra que la inflación acumulada entre enero y mayo alcanzó 4,36 % en 2026, superando el 3,63 % registrado en el mismo periodo de 2025. Este resultado evidencia una mayor presión inflacionaria durante los primeros meses de 2026, lo que puede traducirse en incrementos en los costos de operación, transporte, combustibles, insumos, materiales y servicios requeridos para la ejecución de contratos públicos y privados.

Por su parte, la variación anual presentó un aumento significativo al pasar de 5,05 % en mayo de 2025 a 5,84 % en mayo de 2026, lo que confirma una tendencia de crecimiento sostenido en el nivel general de precios. En este sentido la evolución del IPC afecta directamente los costos asociados al proceso de adquisición de carpas y vallas, debido a que gran parte de los insumos requeridos para su fabricación y operación están expuestos a incrementos de precios derivados de la inflación. Materiales como lonas, membranas, perfiles metálicos, tornillería, estructuras galvanizadas, herrajes y accesorios presentan aumentos en sus costos de producción y comercialización cuando los niveles de inflación se mantienen elevados. De igual forma, varios de estos componentes dependen de materias primas importadas o de cadenas logísticas internacionales, por lo que las presiones inflacionarias pueden trasladarse rápidamente al valor final de las cotizaciones.

El comportamiento inflacionario también impacta los costos de transporte y logística, factores especialmente relevantes para la venta e instalación de infraestructura móvil en zonas rurales o de difícil acceso como la localidad de Sumapaz. El incremento en combustibles, peajes, mantenimiento vehicular y servicios de transporte genera mayores costos de flete y distribución. Adicionalmente, las condiciones geográficas y el estado de algunas vías pueden aumentar los tiempos de desplazamiento y operación, encareciendo el traslado, montaje y desmontaje de las estructuras requeridas.

Asimismo, el aumento sostenido del IPC reduce el poder adquisitivo del presupuesto disponible para la contratación. Si el valor asignado al proceso no se ajusta conforme a la evolución de precios, la capacidad de compra disminuye, afectando la cantidad, calidad o especificaciones técnicas de los bienes que pueden adquirirse. Esta situación puede obligar a replantear alcances, priorizar necesidades o modificar cronogramas de ejecución.

La inflación también genera mayor incertidumbre en el mercado proveedor. En contextos de alta variabilidad de precios, algunos oferentes reducen la vigencia de sus cotizaciones, ajustan frecuentemente sus listas de

precios o condicionan los tiempos de entrega a la disponibilidad de insumos. Esto puede afectar la planeación contractual y aumentar los riesgos asociados a la ejecución del proceso de adquisición.

En consecuencia, para el estudio del sector resulta fundamental considerar la evolución del IPC como una variable económica determinante en la adquisición de carpas y vallas. El comportamiento inflacionario influye de manera directa sobre los costos de materiales, transporte, logística y mano de obra, así como sobre la disponibilidad de insumos y la estabilidad de las condiciones comerciales. Por ello, el análisis de precios, tiempos de entrega, suficiencia presupuestal y riesgos contractuales debe incorporar el contexto inflacionario vigente, con el fin de garantizar una adecuada planeación financiera y operativa del proceso de contratación.

Tabla 4. IPC Variación y contribución anual, Según división de gasto, mayo 2025 - 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{PT}-I / 2025^{PT}-I	2026^{PT}-I / 2025^{PT}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, IPC, 2026[11]

El comportamiento de la economía colombiana durante el primer trimestre de 2026, reflejado en la tabla de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) por actividad económica, constituye un referente importante para analizar la pertinencia y viabilidad del proceso contractual cuyo objeto es "Adquirir mediante compraventa carpas y vallas de encerramiento y contención de público, destinados a fortalecer el apoyo logístico de eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales".

La información muestra que la economía nacional registró un crecimiento anual del 2,2 %, mientras que el PIB presentó una variación trimestral positiva del 0,6 %, evidenciando una dinámica de recuperación y estabilidad económica. Este comportamiento genera un entorno favorable para la inversión pública y la ejecución de actividades institucionales que requieren infraestructura logística temporal para el desarrollo de eventos comunitarios, culturales, deportivos, ambientales y de participación ciudadana.

Particularmente, se destaca el crecimiento de sectores estrechamente relacionados con la demanda de bienes y servicios logísticos. Las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación crecieron 3,2 %, reflejando una mayor realización de eventos y actividades que requieren elementos de organización, delimitación y control de espacios, como las carpas y vallas objeto del presente proceso contractual. De igual manera, el sector de administración pública, defensa, educación y salud presentó el mayor crecimiento entre las actividades económicas analizadas, con una variación de 5,7 %, lo que evidencia un fortalecimiento de la gestión institucional y una mayor ejecución de programas, proyectos y jornadas de atención a la ciudadanía.

Asimismo, el crecimiento del comercio al por mayor y al por menor (2,9 %) y de las actividades profesionales, científicas y técnicas (2,2 %) refleja una dinámica positiva en los mercados de suministro de bienes y servicios,

[11] Obtenido de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/cp-IPC-mar2026.pdf

favoreciendo la disponibilidad de proveedores especializados en estructuras temporales, elementos de señalización y cerramiento, así como condiciones adecuadas de competencia para el desarrollo del proceso de adquisición.

Aunque sectores como la construcción registraron una disminución del 5,4 %, este comportamiento no genera una afectación directa sobre el objeto contractual, dado que la adquisición de carpas y vallas corresponde principalmente a bienes manufacturados y de apoyo logístico cuya oferta depende en mayor medida de la industria manufacturera y del comercio. En este sentido, resulta relevante que la industria manufacturera creciera 2,9 %, lo que evidencia capacidad productiva y disponibilidad de bienes en el mercado nacional para atender la demanda institucional.

Desde la perspectiva de la necesidad contractual, las cifras económicas respaldan la importancia de fortalecer la capacidad operativa de la entidad para desarrollar actividades territoriales y eventos institucionales de manera organizada, segura y eficiente. Las carpas permiten brindar espacios adecuados para la atención de la comunidad, protección frente a condiciones climáticas y desarrollo de actividades administrativas y operativas, mientras que las vallas de encerramiento y contención contribuyen al control de accesos, delimitación de áreas y gestión de flujos de personas, aspectos fundamentales para garantizar la seguridad de participantes, funcionarios y contratistas.

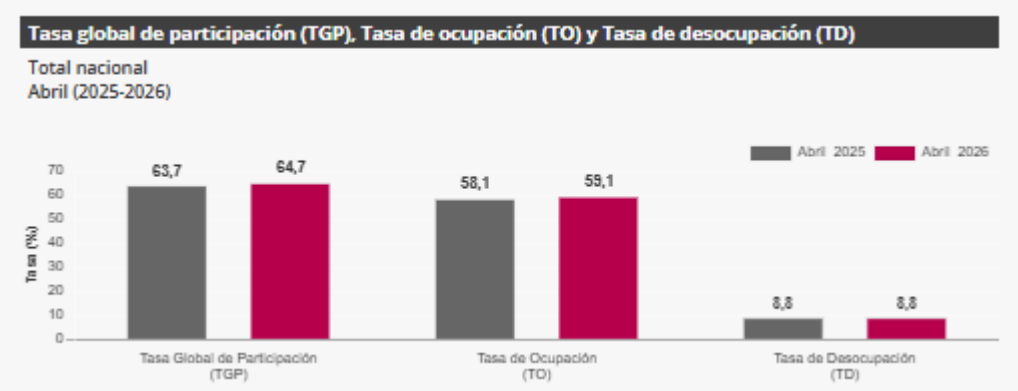
En consecuencia, el comportamiento de los sectores económicos asociados a la prestación de servicios institucionales, recreativos y comunitarios, junto con el crecimiento general de la economía colombiana durante el primer trimestre de 2026, constituye un elemento que sustenta la conveniencia y oportunidad de adelantar la adquisición de carpas y vallas de encerramiento y contención de público, toda vez que estos bienes fortalecen la capacidad logística de la entidad para cumplir sus funciones misionales y atender adecuadamente las necesidades de la población en el desarrollo de eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales.

1.5.6. INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

El análisis del mercado laboral del DANE permite evaluar el comportamiento del empleo y del desempleo, así como la participación laboral, y proporciona información clave sobre la situación económica del país. A través de estos indicadores se identifican tendencias en generación de empleo, informalidad, condiciones laborales y desempeño de los diferentes sectores económicos.

Asimismo, este análisis facilita la toma de decisiones en materia económica y social, al evidenciar el nivel de actividad productiva, la capacidad de las empresas para generar empleo y las condiciones del mercado. En estudios sectoriales y procesos contractuales, aporta información relevante sobre disponibilidad de mano de obra, costos laborales y entorno económico asociado al desarrollo de las actividades contractuales.

Gráfica 6: Tasa Global de participación (TGP), tasa de ocupación (TO) y tasa de desocupación (TD) abril 2025-2026 Nacional[12]



Fuente: DANE (2026)

La gráfica presenta el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral colombiano: Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO) y Tasa de Desocupación (TD) para abril de 2025 y abril de 2026. Los resultados evidencian una variación positiva en los niveles de participación y ocupación laboral, reflejando una dinámica favorable de la actividad económica y una mayor vinculación de la población en actividades productivas.

Para abril de 2026, la Tasa Global de Participación (TGP) alcanzó un 64,7 %, registrando un incremento frente al 63,7 % observado en abril de 2025, lo que representa una mayor participación de la población en el mercado laboral. De igual manera, la Tasa de Ocupación (TO) presentó un crecimiento al pasar de 58,1 % en abril de 2025 a 59,1 % en abril de 2026, evidenciando una evolución positiva en la generación de ocupación. Por su parte, la Tasa de Desocupación (TD) se mantuvo estable en 8,8 %, reflejando condiciones favorables dentro del comportamiento del mercado laboral.

Este escenario evidencia una dinámica económica activa, donde se fortalecen actividades relacionadas con la prestación de servicios, comercio, organización de eventos, actividades comunitarias y acciones institucionales, generando la necesidad de contar con elementos de apoyo logístico que permitan garantizar el adecuado desarrollo de dichas actividades, bajo condiciones de organización, seguridad y atención eficiente a la comunidad.

En relación con el objeto contractual "Adquirir mediante compraventa carpas y vallas de encerramiento y contención de público, destinados a fortalecer el apoyo logístico de eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales", el comportamiento positivo de los indicadores económicos y laborales resalta la importancia de fortalecer la capacidad operativa de la administración local para atender actividades que requieren infraestructura temporal, organización de espacios y condiciones adecuadas para la participación ciudadana.

Para la localidad de Sumapaz, teniendo en cuenta sus características rurales, extensión territorial y dispersión geográfica de sus comunidades, la adquisición de carpas y vallas permitirá fortalecer la capacidad institucional para desarrollar jornadas de atención ciudadana, eventos comunitarios, actividades culturales, sociales, institucionales y espacios de participación en diferentes sectores del territorio.

La disponibilidad de carpas facilitará la adecuación de espacios temporales para la atención de la comunidad, brindando protección frente a las condiciones climáticas propias de la zona rural y mejorando las condiciones

[12] DANE (2026): Empleo y desocupación. Recuperado en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

de permanencia de los participantes. Por otra parte, las vallas de encerramiento y contención de público permitirán delimitar áreas, organizar la circulación de asistentes, controlar espacios y fortalecer las condiciones de seguridad durante la ejecución de actividades institucionales y comunitarias.

Asimismo, la adquisición de estos bienes representa una mejora en la eficiencia administrativa, dado que la Alcaldía Local contará con elementos propios para ser utilizados en diferentes escenarios, reduciendo la necesidad de contratar servicios de alquiler de manera recurrente y fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a los requerimientos logísticos que surjan en el territorio.

En conclusión, el comportamiento favorable de los indicadores del mercado laboral refleja una dinámica económica que favorece el desarrollo de actividades sociales, institucionales y comunitarias, las cuales requieren condiciones adecuadas de organización y apoyo logístico. En este sentido, la adquisición mediante compraventa de carpas y vallas de encerramiento y contención de público se encuentra alineada con las necesidades operativas de la localidad de Sumapaz, permitiendo fortalecer la infraestructura logística institucional, mejorar la ejecución de jornadas territoriales, garantizar condiciones adecuadas de seguridad y atención a la comunidad, y optimizar los recursos públicos mediante la disponibilidad permanente de bienes reutilizables para múltiples actividades institucionales y comunitarias.

1.5.7. VARIACIONES SALARIO MÍNIMO

Se entiende por salario mínimo en Colombia la remuneración mínima legal que el empleador deberá pagar al trabajador como contraprestación directa por la prestación personal del servicio. Este es un indicador que permite reflejar el costo de vida. Anualmente se realiza un ajuste para garantizar el bienestar de los empleados sin afectar la competitividad de la empresa.

La fijación anual del salario mínimo legal mensual vigente en Colombia se realiza a través de un proceso de concertación adelantado en el marco de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, instancia en la que participan representantes del Gobierno Nacional, de las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores y de los gremios empresariales. Este mecanismo de diálogo social se desarrolla generalmente al final de cada año con el propósito de definir el ajuste salarial aplicable al año siguiente.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 278 de 1996, la determinación del salario mínimo debe tener en cuenta diferentes criterios económicos y sociales, entre los que se destacan la inflación causada, la productividad laboral, la contribución de los salarios al ingreso nacional, el crecimiento económico, y la necesidad de garantizar una remuneración mínima vital y móvil para los trabajadores. En este sentido, el ajuste del salario mínimo suele partir de la inflación observada durante el año en curso y considerar adicionalmente un componente asociado al crecimiento de la productividad laboral, elementos que constituyen la base técnica sobre la cual se desarrollan las negociaciones entre las partes.

No obstante, en caso de que no se logre un acuerdo dentro de la comisión durante el proceso de concertación, la normativa vigente establece que corresponde al Gobierno Nacional fijar el salario mínimo para el año siguiente mediante la expedición de un decreto. Esta decisión debe sustentarse en los criterios técnicos definidos por la legislación laboral y en la información económica disponible, particularmente aquella relacionada con inflación, productividad y condiciones generales del mercado laboral.

Inicialmente, El salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) para el año 2026 en Colombia había sido fue fijado inicialmente por el Gobierno nacional mediante el Decreto 1469 de 2025, y aunque sobre este, se decretó el cual fue “medida cautelar de SUSPENSIÓN PROVISIONAL de los efectos de esta norma mediante Auto 11001-03-25-000-2026-0000 de 2026 proferido por la Sub-Sección A, Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado”. fue ratificado por el Gobierno nacional a través del Decreto 0159 de 2026.

El 12 de febrero de 2026, el Consejo de Estado decretó la suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 de 2025, varias demandas que cuestionaban la falta de justificación técnica del incremento frente a los criterios establecidos por la ley, como la inflación, la productividad y la meta inflacionaria. Como medida cautelar, el tribunal ordenó al Gobierno expedir un nuevo decreto transitorio que justificara técnicamente el porcentaje de incremento mientras se resuelve de fondo el proceso judicial. En cumplimiento de esta decisión judicial, el Gobierno nacional expidió posteriormente un nuevo decreto que ratificó el incremento del salario mínimo para 2026, manteniendo el valor fijado inicialmente y sustentándolo con un análisis económico adicional, decreto 0159 de 2026.[13]

Es de mencionar que, se fijó como salario mínimo un valor de $1.750.905 mensuales, lo que representó un incremento aproximado del 23 % frente al salario mínimo de 2025, que era de $1.423.500. De manera complementaria, el auxilio de transporte fue fijado en $249.095 mediante el Decreto 1470 de 2025,[14] lo que equivale a un ingreso total cercano a $2.000.000 mensuales para los trabajadores que devengan el salario mínimo. La expedición de estos decretos se realizó luego de que no se alcanzara un acuerdo entre el Gobierno, las organizaciones sindicales y los gremios empresariales en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, instancia encargada de concertar el incremento anual del salario mínimo.

Desde el punto de vista del mercado laboral, las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística evidencian que el salario mínimo tiene un impacto directo sobre una parte de la población ocupada, ya que aproximadamente 2,4 millones de trabajadores en Colombia devengan exactamente un salario mínimo,[15] lo que corresponde a cerca del 10 % de los trabajadores ocupados, mientras que un porcentaje significativo de la población laboral percibe ingresos inferiores a este valor debido a los altos niveles de informalidad en el país. En relación con el comportamiento del empleo, los indicadores laborales del DANE muestran que la tasa de desempleo en enero de 2026 se ubicó alrededor del 10,9 %, reflejando una mejora moderada en el mercado laboral frente a años anteriores, aunque persisten desafíos estructurales asociados a la informalidad y la productividad laboral.

En términos económicos, el incremento del salario mínimo presenta efectos positivos y desafíos para la economía. Entre sus principales ventajas se encuentran el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, la reducción de la pobreza laboral y el estímulo al consumo interno, factores que contribuyen a dinamizar el sector servicios y otras actividades económicas. No obstante, también puede generar presiones sobre los costos laborales de las empresas, posibles efectos inflacionarios y mayores dificultades para las micro y pequeñas empresas, que cuentan con menor capacidad financiera para asumir incrementos salariales elevados.

Estos efectos son particularmente relevantes para sectores intensivos en mano de obra, donde el costo del personal operativo representa una proporción importante de la estructura de costos del servicio. En consecuencia, el incremento del salario mínimo para 2026 constituye un factor determinante en la dinámica económica, ya que puede generar ajustes en las tarifas del servicio y en los costos asociados a la contratación de obra y mantenimiento.

En conclusión, en el reajuste del salario mínimo debe primar una postura muy prudente que evite pérdidas para los trabajadores y empleadores. En este caso, el reajuste del 9,54% del salario mínimo superó a la inflación causada en 2024 del 5,20% por lo tanto puede beneficiar a los trabajadores con un mayor poder adquisitivo siempre y cuando la inflación presente una caída más pronunciada. Este es un indicador que permite reflejar el costo de vida. Anualmente se realiza un ajuste para garantizar el bienestar de los empleados sin afectar la

[13] Universidad el Bosque (2025) ¿Cuánto subiría el salario mínimo en 2026? Recuperado en: https://www.unbosque.edu.co/centro-informacion/bosque-contexto/cuanto-subiria-salario-minimo-2026-lo-muestran-cifras-negociacion?utm_source=chatgpt.com
[14] DAPRE: obtenido de: https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201470%20DEL%2029%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202025.pdf
[15] La República: Obtenido de: https://www.larepublica.co/economia/en-colombia-2-4-millones-de-trabajadores-ganan-exactamente-un-salario-minimo-4326703#:~:text=En%20Colombia%20hay%202%2C4%20millones%20de%20trabajadores,Consejo%20de%20Estado%20AGREGAR.%20*%20Gobierno%20AGREGAR.

competitividad de la empresa. A continuación, se presenta la variación anual del Salario mínimo:

Tabla 5. Evolución del salario mínimo 2015-2026

Año	Salario mínimo (COP)	Auxilio de transporte (COP)
2015	$ 644.350,00	$ 74.000,00
2016	$ 689.455,00	$ 77.700,00
2017	$ 737.717,00	$ 83.140,00
2018	$ 781.242,00	$ 88.211,00
2019	$ 828.116,00	$ 97.032,00
2020	$ 877.803,00	$ 102.854,00
2021	$ 908.526,00	$ 106.454,00
2022	$ 1.000.000,00	$ 117.172,00
2023	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00
2024	$ 1.300.000,00	$ 162.000,00
2025	$ 1.423.500,00	$ 200.000,00
2026	$ 1.750.905,00	$ 249.095,00

Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva del estudio del sector y del análisis de la oferta, la evolución del salario mínimo constituye un factor determinante en la estructura de costos de las empresas que participan en procesos de contratación pública. En proyectos relacionados con el suministro de infraestructura móvil, el costo de la mano de obra representa uno de los componentes más relevantes dentro del presupuesto del proceso contractual. Por lo tanto, el incremento sostenido del salario mínimo durante la última década implica ajustes en los costos laborales, las prestaciones sociales y los precios unitarios asociados a las actividades de obra.

En este sentido, el análisis de las variaciones del salario mínimo entre 2015 y 2026 evidencia una tendencia creciente en los costos laborales del país, especialmente en los últimos años. Este comportamiento debe ser considerado en la estimación de presupuestos y en la estructuración financiera de los proyectos de adquisición y montaje de infraestructura móvil con el fin de garantizar que los precios unitarios y los recursos asignados reflejen adecuadamente las condiciones actuales del mercado laboral y permitan una ejecución eficiente de las actividades contractuales.

1.5.8. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

La política cambiaria se refiere a la gestión de la relación existente entre la moneda nacional y las divisas extranjeras. Su propósito central es mantener la estabilidad del peso colombiano en los mercados internacionales, garantizando un equilibrio que favorezca la competitividad externa y la estabilidad macroeconómica. De acuerdo con el Banco de la República, dentro de sus objetivos se encuentran: incrementar el nivel de reservas internacionales para fortalecer las condiciones del crédito externo, mitigar fluctuaciones cambiarias que no correspondan a los fundamentos de la economía y que puedan incidir en la inflación, así como moderar desviaciones rápidas y sostenidas de la tasa de cambio.

En este contexto, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye un indicador fundamental del sector externo. Esta corresponde al tipo de cambio nominal que indica cuántos pesos colombianos se requieren para adquirir una unidad de moneda extranjera, en este caso el dólar estadounidense. La TRM refleja el valor

promedio del dólar frente al peso colombiano y es calculada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en las cotizaciones reportadas por las principales entidades financieras del país.[16]

Uno de los aspectos más relevantes de la TRM radica en su impacto sobre la economía nacional. Un aumento en este indicador representa una depreciación del peso frente al dólar, lo que se traduce en mayores costos de importación y puede influir en el nivel de precios internos y en la dinámica de la inflación. En este sentido la estabilidad de la TRM es crucial para la planificación financiera y la toma de decisiones del sector, Se tiene que el comportamiento de la TRM fue el siguiente[17]

Tabla 6. Tasa Representativa del Mercado

AÑO	PROMEDIO	FIN DE MES
2026-06	3.440,83	3,440,83
2026-06	3,567,11	3,657,11
2026-05	3,776,00	3,776,00
2026-04	3,670.29	3,669.96
2026-03	3,685.53	3,685.53
2026-02	3.812,63	3.768,92
2026-01	3.874,26	3.821,47
2025-12	3,757.08	3,706.94
2025-11	3.779,20	3,716.73
2025-10	3.913,24	3.877,07
2025-09	3.903,18	3.852,16
2025-08	4.019,09	4.051,59
2025-07	4179,69	4.049,69
2025-06	4069,67	4.113,55
2025-05	4148,72	4.201,50
2025-04	4198,83	4.273,88
2025-03	4192,57	4.133,48
2025-02	4.127,95	4.120,11
2025-01	4.307,57	4.170,01
2024-12	4.385,15	4.409,15
2024-11	4.408,65	4.419,59
2024 -10	4.249,47	4.413,46
2024-09	4.182,51	4.164,21
2024-08	4.065,55	4.160,31
2024-07	4.036,92	4.089,05
2024-06	4.042,80	4.148,04
2024-05	3.869,10	3.874,32
2024-04	3.867,98	3.873,44

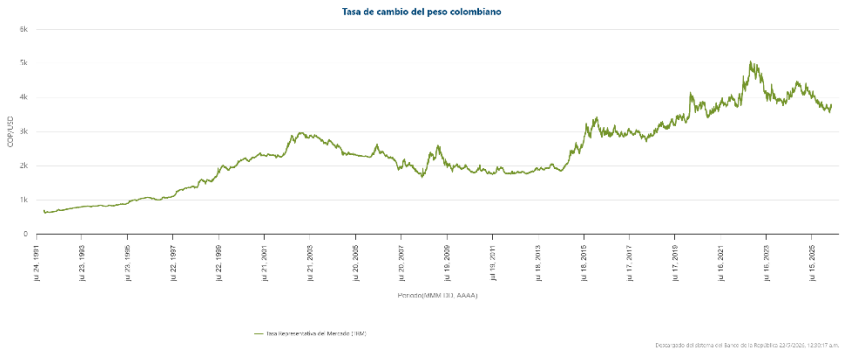
[16] Banco de la República (2025) ¿Cómo consultar los datos de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en el nuevo Portal de Estadísticas Económicas? Recuperado en: https://www.banrep.gov.co/es/como-consultar-datos-historicos-tasa-representativa-mercado-trm-nuevo-portal-estadisticas

[17] Disponible en: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/#/informacionSerie/1/Tasa%20de%20cambio%20del%20peso%20colombiano/TRM

2024-03	3.899,34	3.842,30
2024-02	3.931,44	3.933,56
2024-01	3.915,20	3.925,60

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 7. Tasa Representativa del Mercado (TRM) [18]



Fuente: Elaboración basada en Banco de la República (2026)



Fuente: Elaboración basada en Banco de la República (2026)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el día 1 de julio de 2026, se ubica en $3,440,83 por dólar, refleja un comportamiento cambiario que sugiere una relativa estabilidad del peso colombiano frente a la moneda estadounidense. Este nivel del tipo de cambio puede interpretarse como una señal de estabilidad coyuntural de la moneda local, asociado a factores como la confianza en la política monetaria, el comportamiento de los flujos de inversión y la moderación en la percepción del riesgo país. No obstante, desde el análisis económico, la TRM debe evaluarse de manera integral junto con variables como la inflación, las tasas de interés y el crecimiento económico, dado su impacto transversal en los diferentes sectores productivos, incluyendo el suministro de infraestructura móvil.

En el contexto específico del proceso de adquirir infraestructura móvil como carpas y vallas modulares, una TRM en niveles moderados puede generar efectos favorables en la estructura de costos del sector. Esto se debe a que parte de los insumos, están vinculados a mercados internacionales. En consecuencia, un dólar relativamente más bajo contribuye a reducir presiones sobre los costos de importación, favoreciendo condiciones de mayor competitividad entre proveedores y facilitando una planeación financiera más predecible para las entidades públicas que adelantan procesos de contratación.

Sin embargo, es importante señalar que la sostenibilidad financiera del proceso contractual no depende únicamente del comportamiento actual del tipo de cambio. Factores como la volatilidad del mercado internacional, las proyecciones de la TRM, la inflación interna y la evolución de los costos logísticos también

[18] Dane 2026: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

pueden incidir en la formación de precios dentro del sector. Por esta razón, resulta fundamental que el análisis económico del proceso contemple una evaluación integral del entorno macroeconómico, incorporando tanto la situación cambiaria actual como posibles escenarios futuros que puedan impactar la ejecución y estabilidad financiera del contrato.

1.5.9. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Este apartado se compone por aquellas asociaciones que en conjunto vigilan, comercializan y/o representan el objeto a contratar, por lo cual, es fundamental identificar las entidades reguladoras y de supervisión que intervienen, estas instituciones garantizan que la prestación del servicio se realice conforme a los estándares técnicos, legales y administrativos vigentes, asegurando la protección de la infraestructura móvil, la seguridad de los usuarios y la adecuada gestión de los recursos.

- **Alcaldía Local de Sumapaz / Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS):** entidad contratante y responsable de la dirección, supervisión y control operativo del contrato; define necesidades, prioridades y supervisa la ejecución en campo.

- **Secretaría Distrital de Gobierno (SDG):** dicta lineamientos distritales, fichas de contratación sostenible (llantas, plantas eléctricas, mantenimiento), y coordina políticas locales relacionadas con seguridad y contratación.

- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público / Departamento Nacional de Planeación (DNP):** definen los marcos presupuestales, prioridades de inversión y lineamientos para la financiación y sostenibilidad del programa de mantenimiento.

- **Colombia Compra Eficiente** / SECOP II, Entidad y plataforma orientadora: guías para estudios del sector, subasta inversa, manejo de ofertas artificialmente bajas y uso obligatorio de SECOP II para publicación y tramitación electrónica.

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría Distrital de Ambiente**: Requisitos ambientales, permisos y gestión de residuos (aceites, pinturas, lonas), evaluación de impacto cuando proceda y manejo de la huella en zonas sensibles.

- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Vigilancia** de competencia y protección del consumidor; control de calidad comercial de productos y garantías ofrecidas por proveedores.

- **Ministerio del Trabajo y entidades de inspección laboral:** velan por formalización laboral y cumplimiento de aportes y condiciones de seguridad social exigidos para la contratación y el pago.

- **ICONTEC y organismos de normalización**: definen normas técnicas aplicables a repuestos y calidad de materiales

- **Superintendencias sectoriales** (según competencia): supervisan cumplimiento en aspectos ambientales, comercio y servicios cuando aplique.

- **SENA:** instituciones técnicas y universidades locales, Formación y certificación de personal técnico para montaje, operarios y seguridad; programas de capacitación y posible provisión de mano de obra calificada.

- **Cámaras de Comercio y asociaciones sectoriales** (fabricantes de estructuras, alquiler de eventos, logística) Registro de proveedores, promoción de buenas prácticas, soporte técnico, referencia de mercado

y convocatorias a oferentes.

- **Juntas de Acción Comunal (JAC),** líderes comunitarios y organizaciones locales. Actores de interlocución para ubicación de eventos, autorizaciones sociales y coordinación logística en veredas; facilitan operaciones en terreno y legitimidad social.

Estos agentes, en conjunto, configuran el ecosistema institucional y técnico que condiciona la viabilidad, cumplimiento normativo y calidad del servicio contratado, desde la financiación y regulación hasta la operación técnica, la gestión ambiental y la supervisión.

1.5.10. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Seguido se relacionan los Gremios y Asociaciones que participan el Sector Objeto del Contrato:

- **ANDI** (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia) Sección manufactura y maquinaria: agrupa fabricantes e industriales; referencia para estándares, proveedores de estructuras metálicas y coordinación sectorial.

- **Cámara de Comercio de Bogotá (CCB):** registra y promueve empresas locales; interlocutor clave para identificar proveedores, talleres y arrendadores especializados.

- **FENALCO** (Federación Nacional de Comerciantes): agremia comerciantes y distribuidores; canal para distribución de insumos, logística comercial y servicios asociados a eventos.

- **Colfecar, gremios de transporte y logística**: agrupan transportadores y operadores logísticos; clave para traslado de carpas, tarimas y graderías y para permisos de carga sobredimensionada.

- **Asociaciones de alquiler y montaje de eventos (regional/nacional):** reúnen empresas especializadas en carpas, tarimas, graderías y montaje; principales oferentes del mercado de infraestructura móvil.

- **Asociaciones de fabricantes de materiales (membranas, perfiles y herrajes):** redes de productores y distribuidores de componentes técnicos; referencia para calidad de materiales y suministro de repuestos.

- **SENA**, **redes de formación técnica:** instituciones de formación y sus agrupaciones; proveedoras de capacitación técnica y certificación de operarios de montaje y montaje seguro.

Estos gremios y asociaciones evidencian que el sector presenta una estructura institucional sólida, con actores que participan en la regulación, representación, desarrollo técnico y fortalecimiento del mercado. Para el objeto contractual analizado, su existencia garantiza disponibilidad de oferta, estándares técnicos y acompañamiento sectorial, favoreciendo la adecuada ejecución de contratos relacionados con la adquisición de infraestructura móvil.

1.5.11. ASPECTOS GENERALES DEL SUBSECTOR[19]

El presente proceso contractual se enmarca en el subsector de logística y producción de eventos, específicamente en el suministro de infraestructura temporal como carpas y vallas modulares, el cual se articula con las actividades de servicios de entretenimiento, así como con la fabricación de estructuras metálicas y textiles técnicas. Este subsector presenta una doble naturaleza económica: por un lado, la producción y

[19] Mazo, 2026. Los conciertos y los eventos masivos dispararon la economía colombiana: cultura fue el sector que más creció en 2025. Recuperado en: https://www.infobae.com/colombia/2026/02/18/los-conciertos-y-los-eventos-masivos-dispararon-la-economia-colombiana-cultura-fue-el-sector-que-mas-crecio-en-2025/

comercialización de bienes (estructuras) y, por otro, la prestación de servicios de alquiler y operación logística, siendo este último el modelo predominante en el mercado colombiano.

En términos de fabricación, la producción de este tipo de infraestructura se encuentra asociada a actividades industriales como la fabricación de productos metálicos estructurales (estructuras en aluminio o acero para vallas modulares) y la confección de cubiertas en lona técnica (carpas). De acuerdo con estadísticas del DANE, el sector manufacturero relacionado con productos metálicos ha mostrado crecimientos moderados entre el 3% y el 6% anual en los últimos años, impulsado por la demanda de sectores como eventos y logística. Esta dinámica sugiere una oferta estable de estructuras, aunque altamente concentrada en fabricantes especializados y proveedores con capacidad técnica certificada.

Por su parte, desde la perspectiva de ventas y comercialización, el mercado colombiano ha estado tradicionalmente orientado hacia el alquiler de infraestructura logística, representando este modelo aproximadamente entre el 70% y 80% de las operaciones del subsector, mientras que la venta directa de estructuras representa una menor proporción, principalmente asociada a entidades públicas, empresas grandes o escenarios de uso recurrente. Esta situación se explica por los altos costos iniciales de adquisición, almacenamiento y mantenimiento de los equipos, así como por la necesidad de personal especializado para su instalación.

No obstante, en los últimos años se ha evidenciado una tendencia creciente hacia la adquisición de infraestructura propia por parte de entidades públicas, especialmente en territorios con alta frecuencia de eventos institucionales, como estrategia para optimizar el gasto público. Esta decisión se sustenta en el análisis de costo-beneficio, donde la compra resulta más eficiente en el mediano y largo plazo frente al alquiler recurrente.

Tabla 7. Actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,9**	**11,5**	**4,6**

Fuente: DANE (2026)[20]

En relación con la dinámica de eventos, el subsector ha experimentado un crecimiento significativo posterior a la pandemia. Según datos del DANE, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación crecieron cerca del 9,9% en 2025, siendo uno de los sectores con mayor expansión en el país. Este crecimiento ha estado impulsado por la reactivación de eventos masivos, ferias, festivales y actividades institucionales, los cuales demandan de manera directa infraestructura logística como la contemplada en el objeto contractual.

Adicionalmente, la realización de eventos en Colombia ha mostrado una tendencia creciente tanto en el sector público como privado, generando una alta demanda de servicios logísticos. Las entidades territoriales han incrementado la programación de actividades culturales, comunitarias y de participación ciudadana, lo cual se

[20] Obtenido de: DANE: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf
Obtenido de: Presidencia: https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/La-economia-colombiana-crecio-2-6-durante-2025-revelo-el-Dane-260216.aspx

traduce en una mayor necesidad de infraestructura móvil adaptable a diferentes entornos. En zonas rurales como Sumapaz, esta demanda es aún más crítica debido a la inexistencia de escenarios permanentes adecuados.

Desde la perspectiva económica, el crecimiento del subsector también se refleja en su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), donde las actividades relacionadas con entretenimiento y eventos han alcanzado participaciones cercanas al 4% del PIB nacional en algunos periodos recientes, evidenciando su relevancia dentro de la economía de servicios. Asimismo, el subsector genera encadenamientos con otras actividades como transporte, comercio, turismo y servicios técnicos, fortaleciendo su impacto económico.

En cuanto a la estructura de costos, tanto en la fabricación como en la comercialización, se destacan componentes como materias primas (aluminio, acero, lonas), transporte, mano de obra especializada y mantenimiento. En el caso del alquiler, el transporte y montaje representan los mayores costos operativos, especialmente en territorios con dificultades de acceso como la localidad de Sumapaz, lo cual incrementa significativamente el valor de cada evento.

Bajo este contexto, la decisión de la Alcaldía Local de Sumapaz de adquirir este tipo de infraestructura para incorporarla a su inventario institucional responde a una lógica de eficiencia económica y operativa. La compra permite reducir costos recurrentes de alquiler, garantizar disponibilidad inmediata de los elementos, mejorar la capacidad de respuesta ante la programación de eventos y optimizar el uso de recursos públicos en el mediano plazo. Esta estrategia resulta particularmente pertinente en territorios donde la frecuencia de eventos institucionales es constante y donde los costos logísticos asociados al alquiler son elevados.

En conclusión, el subsector presenta una dinámica de crecimiento sostenido, con una oferta basada en la fabricación especializada y una demanda impulsada por la realización de eventos. Si bien el modelo predominante ha sido el alquiler, se evidencia una transición hacia esquemas de adquisición en entidades públicas, especialmente en contextos como Sumapaz, donde las condiciones territoriales y la recurrencia de eventos justifican la inversión en infraestructura propia.

1.5.12. DINÁMICAS DEL SECTOR[21]

El suministro de infraestructura móvil para eventos, como y vallas modulares, se inscribe en una dinámica sectorial más amplia que integra tanto el sector industrial (manufactura de estructuras metálicas y textiles técnicos) como el sector servicios (logística, eventos y operación de infraestructura temporal). Esta articulación genera un comportamiento económico interdependiente, en el cual la evolución de la producción de insumos industriales impacta directamente la disponibilidad, costos y desarrollo del mercado de soluciones modulares para eventos.

En el contexto nacional, la industria manufacturera particularmente la relacionada con la fabricación de productos metálicos estructurales ha mantenido una participación relevante dentro del aparato productivo. Según el DANE, la industria manufacturera representa aproximadamente entre el 11% y 13% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo uno de los sectores base de la economía. Dentro de este, la fabricación de productos elaborados de metal (excepto maquinaria y equipo) constituye un segmento clave, ya que provee insumos fundamentales para la construcción de estructuras modulares utilizadas en diferentes sectores, incluyendo eventos, construcción liviana, logística y almacenamiento.

En particular, la producción de aluminio y acero ha sido determinante en el desarrollo de soluciones de infraestructura móvil. El aluminio, por sus características de ligereza, resistencia a la corrosión y facilidad de ensamblaje, se ha consolidado como el material predominante en la fabricación de carpas y estructuras

[21] Obtenido de: DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria
Obtenido de: El País: https://elpais.com/america-colombia/2026-02-16/el-pib-de-colombia-crece-un-26-durante-2025.html

desmontables. Por su parte, el acero continúa siendo ampliamente utilizado en sistemas de soporte estructural para vallas modulares, debido a su alta capacidad de carga. La dinámica de estos materiales está influenciada por factores globales como los precios internacionales, la disponibilidad de materias primas y las condiciones del comercio exterior, lo cual impacta directamente los costos de producción y adquisición de este tipo de infraestructura.

De manera complementaria, la industria de textiles técnicos especialmente la producción de lonas y cubiertas sintéticas de alta resistencia ha evolucionado significativamente, incorporando tecnologías que mejoran la durabilidad, impermeabilidad y resistencia a condiciones climáticas adversas. Estas innovaciones han permitido el desarrollo de estructuras más seguras y eficientes, ampliando el uso de la infraestructura móvil no solo en eventos, sino también en sectores como atención de emergencias, almacenamiento temporal y soluciones logísticas.

En cuanto al comportamiento del mercado, se observa una tendencia hacia la modularidad, reutilización y estandarización de estructuras, lo que ha permitido optimizar costos y mejorar la eficiencia operativa. Las soluciones actuales están diseñadas para facilitar su transporte, montaje y desmontaje en tiempos reducidos, lo cual responde a una demanda creciente por infraestructura flexible y adaptable a diferentes contextos territoriales. Este comportamiento ha impulsado la consolidación de un mercado especializado, en el que los proveedores integran capacidades industriales y logísticas.

Asimismo, el mercado ha mostrado una creciente orientación hacia la sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos, promoviendo el uso de materiales reutilizables y sistemas desmontables que reducen el impacto ambiental frente a construcciones permanentes. Esta tendencia se alinea con políticas públicas de eficiencia del gasto y sostenibilidad, particularmente en entidades territoriales que requieren soluciones funcionales sin incurrir en inversiones de infraestructura fija de alto costo.

Otro aspecto relevante en la dinámica del sector es la influencia de variables macroeconómicas como la inflación, los costos de transporte y la tasa de cambio. Dado que muchos de los insumos utilizados (como aluminio, lonas técnicas y accesorios estructurales) están vinculados a mercados internacionales, las fluctuaciones económicas pueden incidir en el precio final de la infraestructura. Esto ha llevado a que tanto proveedores como entidades contratantes busquen estrategias de optimización, entre ellas la adquisición directa de bienes para reducir la exposición a incrementos recurrentes en los costos de alquiler.

Adicionalmente, la evolución del mercado ha estado marcada por un proceso de tecnificación y estandarización, donde los productos cumplen cada vez más con normas técnicas de calidad y seguridad. Esto ha generado una mayor formalización del sector, particularmente en los procesos de contratación pública, donde se exigen especificaciones técnicas claras relacionadas con resistencia estructural, capacidad de carga, estabilidad y condiciones de instalación.

Desde el punto de vista de la demanda global, la infraestructura móvil ha ampliado su campo de aplicación más allá de los eventos, siendo utilizada en sectores como gestión del riesgo, logística humanitaria, almacenamiento temporal, ferias comerciales, actividades deportivas y proyectos institucionales. Esta diversificación ha fortalecido el mercado y ha permitido que la producción y comercialización de estos bienes mantenga una tendencia estable, incluso en contextos de variabilidad económica.

En este sentido, la articulación entre el sector industrial (fabricación de materiales y estructuras) y el sector servicios (uso y operación de la infraestructura) configura un ecosistema económico dinámico, donde la disponibilidad de insumos, la innovación tecnológica y la demanda institucional determinan el comportamiento del mercado. Para entidades públicas como la Alcaldía Local de Sumapaz, estas dinámicas resultan especialmente relevantes, en la medida en que permiten identificar alternativas más eficientes para la gestión de recursos, como la adquisición de infraestructura propia, en un contexto donde los costos logísticos, la recurrencia de eventos en diferentes veredas de la localidad hacen viable este tipo de inversión por la facilidad

de traslado e instalación en donde no se cuenta con escenarios que alberguen afluencia de población en eventos de alta participación.

En conclusión, las dinámicas del sector evidencian una evolución hacia modelos más eficientes, sostenibles y tecnificados, soportados en el crecimiento de la industria manufacturera y en la consolidación de mercados especializados en infraestructura modular. Estas condiciones favorecen la disponibilidad de bienes como carpas y vallas modulares y respaldan la pertinencia de su adquisición como estrategia para fortalecer la capacidad operativa institucional y optimizar el uso de recursos públicos.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En economía y en la gestión de mercados la oferta refleja la disponibilidad real de los proveedores para satisfacer las necesidades del mercado, ya sea de bienes materiales, servicios especializados o soluciones integrales. Comprender la oferta es fundamental antes de analizar su dinámica, porque permite identificar qué agentes participan, cuáles son sus capacidades, sus limitaciones y cómo interactúan con la demanda en un sector determinado.

Para complementar este análisis del sector, se debe avanzar en la comprensión de las fuerzas competitivas del mercado y sus causas subyacentes. Según Porter (2008) estas fuerzas revelan los orígenes de la rentabilidad actual de un sector y brinda un marco para anticiparse a la competencia e influir en ella (y en la rentabilidad) en el largo plazo. La estructura saludable de un sector debería ser tan importante para un estratega como la posición de su empresa. Comprender la estructura de un sector también es clave para un posicionamiento estratégico eficaz.

Por tanto, el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere para satisfacer su necesidad.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente sugiere analizar las variables asociadas al objeto del contrato, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.*[22]

Ilustración 1. Las cinco fuerzas que dan forma a la competencia del sector



Fuente: Revista Harvard Business Reviw – América Latina - Michael E., Porter. 2008

[22] Decreto 1082 de 2015. Tomado de la página web: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=71552

Amenaza de nuevos competidores: (Moderada). Barreras técnicas y de capital (fábricas, certificaciones, capacidad logística) limitan entrada rápida. No obstante, la posibilidad de empresas regionales de montaje o importadores que actúen como integradores aumenta si el mercado local crece. La subasta inversa y exigencias técnicas elevan la barrera de entrada formal.

Poder de negociación de los proveedores: (Moderado-Alto). Existen fabricantes especializados (estructuras metálicas, lonas técnicas) y proveedores integrados (suministro + montaje). Los insumos críticos (aluminio, lonas técnicas, herrajes) y la capacidad logística concentran oferta en núcleos urbanos; en temporadas altas o con presión internacional de precios los proveedores ganan poder. Para Sumapaz, los costos y tiempos de transporte aumentan la dependencia de proveedores con capacidad logística, elevando su influencia.

Poder de negociación de los compradores: (Alto). (en este caso el comprador es la Alcaldía Local/FDRS). Al ser comprador institucional con presupuesto y demanda clara, puede especificar requisitos, exigir garantías y condicionar adjudicación por subasta inversa. Sin embargo, en contextos de baja pluralidad local de oferentes o requisitos muy técnicos, el poder del comprador se reduce parcialmente.

Amenaza de productos sustitutos: (Alta). En lo operativo (alquiler frente a compra). El alquiler sigue siendo alternativa dominante; también existen soluciones alternativas (estructuras prefabricadas ligeras, escenarios municipales). Para la Alcaldía, la compra debe justificarse frente a costo recurrente del alquiler y disponibilidad. En Sumapaz la dispersión y recurrencia de eventos hacen la compra más atractiva frente al sustituto del alquiler.

Rivalidad entre competidores existentes: (Moderada). Mercado con proveedores especializados, algunos grandes integradores y múltiples actores de alquiler; competencia por precio y servicio (montaje, logística, garantías). La rivalidad aumenta en temporadas de alta demanda; la diferenciación se da por capacidad logística, rapidez de montaje, cumplimiento normativo y soporte postventa.

2.1. CADENA DE PRODUCCIÓN O SUMINISTRO

La cadena de suministro para la infraestructura móvil (carpas y vallas) inicia en la provisión de materias primas: perfiles metálicos (aluminio y acero), herrajes y tornillería inoxidable, lonas técnicas y madera tratada, junto con pinturas y tratamientos anticorrosivos. Estos insumos provienen de acerías, transformadores textiles y aserraderos certificados; su disponibilidad y precio condicionan la capacidad de producción y el costo final de las estructuras.

La etapa de fabricación comprende el corte, conformado y maquinado de perfiles, la soldadura y ensamblaje de pórticos, la confección y tratamiento de membranas y la prefabricación de módulos de vallas modulares. Talleres metalmecánicos y fábricas textiles realizan el control de calidad (ensayos de soldadura, pruebas de gramaje y resistencia) y entregan módulos listos para pre-montaje, documentación técnica y certificaciones que serán exigidas en el proceso contractual.

Antes del despacho se ejecuta el pre-montaje y las pruebas en fábrica para verificar encajes, unión entre módulos y capacidad de carga. Los paquetes modulares se acondicionan con listas de verificación, manuales de montaje y repuestos mínimos, lo que facilita la instalación en sitio y reduce el riesgo de fallas durante el montaje en territorios con condiciones logísticas complejas como Sumapaz.

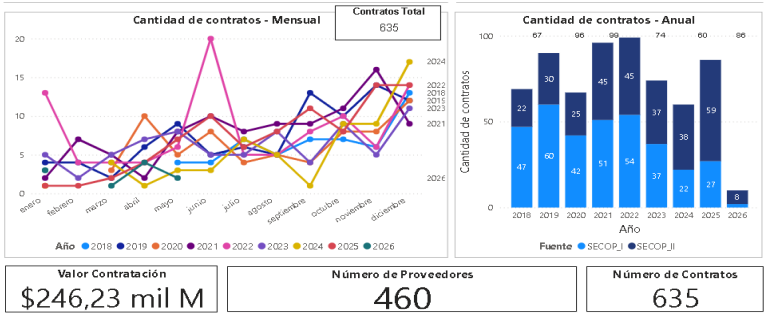
La logística de transporte es crítica: los módulos y componentes se consolidan y movilizan por carretera hasta los puntos de entrega en Betania, San Juan o lugares designados. Dadas las largas distancias y el estado predominante de vías en la localidad, el transporte requiere planificaciones especiales, vehículos de tracción adecuada y permisos para cargas sobredimensionadas; los tiempos y costos de flete representan un componente importante del presupuesto total.

Los puntos críticos a controlar en toda la cadena son la certificación de calidad de materiales y procesos, la capacidad logística para traslado a la localidad, la existencia de almacenamiento adecuado en destino, la experiencia del equipo de montaje en contextos rurales y el cumplimiento de exigencias ambientales y de seguridad. La documentación de control (fichas técnicas, certificados, actas de prueba y mantenimiento) debe exigirse en el pliego para garantizar la entrega de bienes funcionales, seguros y duraderos.

2.2. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente ha desarrollado la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico y Oferta, cuyo propósito es identificar y caracterizar a los proveedores de cada sector. En este sentido, se evidenció que para el periodo comprendido entre las vigencias 2018 al 2026 se encuentran 460 proveedores, los cuales cuentan con 635 contratos en el sector de servicios de infraestructura mobiliaria como: vallas, carpas y estructuras de membrana, con un valor aproximado de contratación correspondiente a $246,23 mil millones. Esto puede visualizarse a continuación:

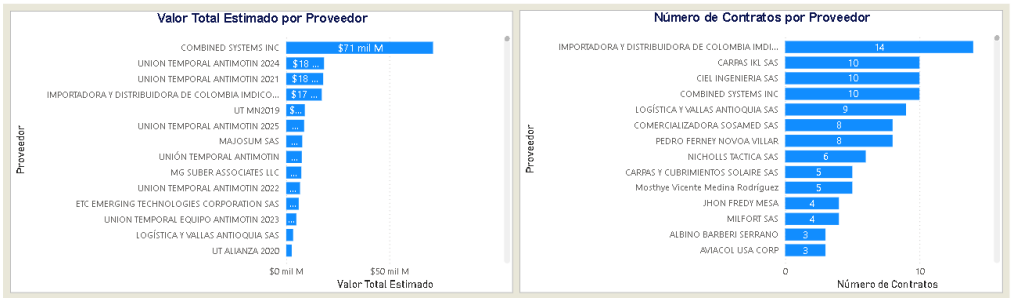
Gráfica 8. Proveedores y contratos



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[23]

Adicionalmente, la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y la oferta facilita la identificación de los proveedores con mayor participación en términos de volumen contractual dentro del sector para la vigencia 2026. Los resultados evidencian que IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA IMDICOL SAS, se posiciona como el proponente con el mayor número de contratos, alcanzando un total de 14 adjudicaciones. En segundo lugar, se encuentra la empresa CARPAS IKL SAS con 10 contratos, seguido por la empresa CIEL INGENIERIA SAS, con 10 contratos.

Gráfica 9. Valor estimado por Proveedores



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[24]

[23] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

[24] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

De acuerdo con lo anterior, el mercado de bienes y servicios requeridos para el presente proceso se enmarca dentro de un ámbito amplio que facilita la participación de proveedores especializados en este tipo de servicios capaces de atender la demanda con altos estándares de calidad, tanto en el sector público como en otros sectores que los requieran; adicionalmente, se evidencia la existencia de una oferta significativa de proveedores en el mercado que prestan, lo cual fue confirmado a través del análisis de datos abiertos realizado con la Metodología de Abastecimiento Estratégico (MAE).

Adicionalmente, se identifica la presencia de los siguientes proveedores:

Tabla 08. Proveedores

PROVEEDORES OFERTA
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA IMDICOL SAS
CARPAS IKL SAS
CIEL INGENIERIA SAS
COMBINED SYSTEMS INC
LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS
GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS
COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS
PEDRO FERNEY NOVOA VILLAR
NICHOLLS TACTICA SAS
CARPAS Y CUBRIMIENTOS SOLAIRE SAS
MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRIGUEZ
JHON FREDY MESA
MILFORT SAS
ALBINO BARBERI SERRANO
AVIACOL USA CORP

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[25]

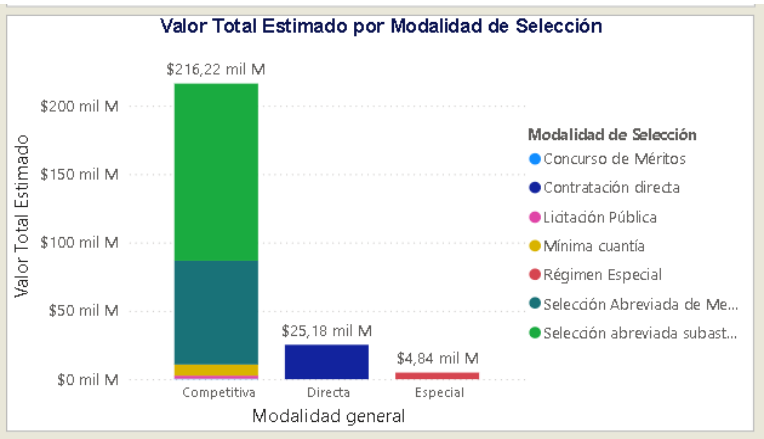
2.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico y Oferta, ofrece información detallada sobre el comportamiento de las entidades estatales en relación con las modalidades de selección empleadas para la adquisición de servicios de gerencia de proyectos y servicios de consultoría de negocios y administración corporativa.

Según los datos consolidados para la vigencia 2026, la modalidad con mayor participación en el valor total estimado de los contratos del sector de servicios infraestructura mobiliaria como: carpas y vallas, corresponde a las modalidades de contratación selección abreviada subasta inversa, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía, licitación pública con contratos suscritos por valor de $216,22 mil millones de pesos. En segundo lugar, se encuentra la selección directa, suscribiendo contratos por valor de $25,16 millones de pesos. En tercer lugar, se encuentra el régimen especial, presentando una participación menor en términos de volumen económico de $4,84 mil millones de pesos.

[25] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Gráfica 40. Modalidad de selección



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[26]

De acuerdo con el análisis de procesos contractuales similares adelantados por entidades públicas, se evidencia que gran parte de los contratos relacionados con la adquisición de infraestructura mobiliaria, tales como carpas y estructuras de membrana, han sido estructurados bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía. No obstante, aunque el presente proceso no resulta totalmente coincidente con la tendencia predominante observada en este tipo de contrataciones, la entidad considera procedente adelantarlo mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, teniendo en cuenta las características técnicas y homogéneas de los bienes requeridos, así como la necesidad de garantizar pluralidad de oferentes, eficiencia en la utilización de los recursos públicos y condiciones objetivas de competencia.

En este sentido, la modalidad de selección abreviada por subasta inversa permite promover una mayor competitividad entre los proponentes, favoreciendo la obtención de mejores condiciones económicas para la entidad, sin desconocer las particularidades logísticas y operativas que demanda la compra de los elementos requeridos. Asimismo, esta modalidad se considera viable en la medida en que los bienes objeto del proceso cuentan con especificaciones técnicas claras, comparables y estandarizables, lo que facilita la aplicación de mecanismos de puja orientados a optimizar el gasto público.

Por lo anterior, si bien el proceso no guarda plena coherencia con la modalidad mayoritariamente utilizada en contratos similares, la elección de la selección abreviada por subasta inversa se encuentra justificada en criterios de eficiencia, transparencia, economía y selección objetiva, garantizando además el cumplimiento de los requerimientos técnicos y operativos necesarios para la adecuada ejecución contractual.

2.4. COMPORTAMIENTO CÓDIGOS CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico y Oferta, permite analizar el comportamiento de los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual, particularmente en actividades relacionadas con la compra, instalación y adecuación de carpas y estructuras de membrana para el desarrollo de actividades institucionales, logísticas y operativas. Este comportamiento permite evidenciar la participación, el volumen de contratación y la evolución reciente de estos bienes y servicios dentro del mercado público, conforme a la siguiente gráfica de comportamiento.

[26] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

El análisis del comportamiento de la contratación para la vigencia 2026, conforme a la clasificación UNSPSC presentada en la gráfica, evidencia una importante participación de las categorías relacionadas con infraestructura temporal, estructuras modulares, carpas y elementos de apoyo logístico, los cuales representan un componente estratégico dentro de la contratación pública para el desarrollo de eventos, jornadas institucionales, actividades comunitarias y operaciones en territorio.

Asimismo, el comportamiento observado refleja un incremento en la demanda de soluciones logísticas y estructuras temporales que permitan garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, atención y cobertura en actividades institucionales y operativas. En este contexto, las carpas y estructuras de membrana adquieren relevancia debido a su versatilidad, capacidad de adaptación, facilidad de instalación y funcionalidad para el desarrollo de actividades en espacios abiertos, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad operativa y logística de las entidades públicas.

Tabla 93. Comportamiento códigos UNSPSC

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	024	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	cipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊟ 4615 - Protección del Orden Público	,24%	46	$20.030.670.698	8,13%	5	$1.052.266.096	0,43%	333	$221.846.967.419	90,10%
⊞ 461515 - Equipo de control de masas	,24%	46	$20.030.670.698	8,13%	5	$1.052.266.096	0,43%	333	$221.846.967.419	90,10%
⊟ 9513 - Estructuras y edificios móviles	02%	40	$2.998.860.864	1,22%	5	$1.505.335.716	0,61%	302	$24.382.368.834	9,90%
⊞ 951317 - Tiendas carpas y estructuras de membrana	02%	40	$2.998.860.864	1,22%	5	$1.505.335.716	0,61%	302	$24.382.368.834	9,90%
Total	,25%	86	$23.029.531.562	9,35%	10	$2.557.601.812	1,04%	635	$246.229.336.253	100,00%

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[27]

Para la vigencia 2026, los procesos contractuales asociados a los códigos UNSPSC analizados registran un total de 10 contratos, con una cuantía acumulada de $2.557.601.812.

La mayor participación corresponde a la familia 4615 (Protección del Orden Público), específicamente al código 461515 (Equipo de control de masas), que registra 5 contratos por un valor de $1.052.266.096, representando el 0,43 % de la contratación observada para este período. Este comportamiento evidencia una demanda moderada de bienes relacionados con la seguridad y el control del orden público.

Por su parte, la familia 9513 (Estructuras y edificios móviles), representada por el código 951317 (Tiendas, carpas y estructuras de membrana), también presenta 5 contratos, pero con una cuantía superior de $1.505.335.716, equivalente al 0,61 % de participación. Aunque el número de contratos es igual al registrado en la otra categoría, el mayor valor contratado refleja una tendencia hacia la adquisición o alquiler de soluciones temporales de infraestructura para el desarrollo de actividades institucionales, comunitarias, culturales y logísticas.

En términos generales, durante 2026 se observa una participación más significativa de los procesos relacionados con tiendas, carpas y estructuras de membrana, los cuales concentran aproximadamente el 58,9 % del valor total contratado dentro de los códigos analizados para la vigencia, mientras que los contratos asociados a equipos de control de masas representan cerca del 41,1 %. Lo anterior evidencia una mayor destinación de recursos hacia la provisión de infraestructura temporal y logística para eventos y actividades institucionales.

[27] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

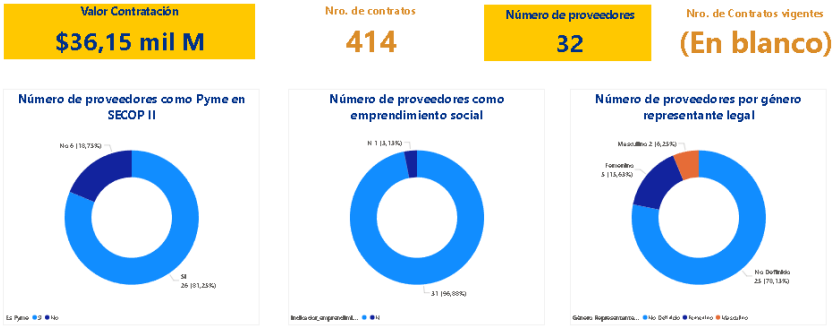
2.5. ANÁLISIS DE EXISTENCIA DE MIPYME, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, el presente proceso incorpora criterios diferenciales orientados a la selección de entidades estatales que favorezcan y promuevan la participación de las MiPymes y de los emprendimientos liderados por mujeres. En este sentido, se dispone el análisis del sector, con el fin de promover su participación dentro del proceso de contratación.

Este análisis permite determinar la participación de mipymes, emprendimientos sociales y empresas con representación femenina, con el fin de establecer el grado de inclusión empresarial y las características de los proveedores que actualmente participan en este tipo de procesos contractuales. La información consolidada evidencia una dinámica significativa asociada al subsector de contratar el suministro de infraestructura logística para eventos, consistente en carpas y vallas, para el desarrollo de actividades institucionales en la localidad de Sumapaz.

El análisis evidencia comportamiento de los proveedores asociados al proceso contractual relacionado con carpas, estructuras y elementos logísticos, evidenciando una importante participación de las MIPYMES dentro del mercado analizado. En términos generales, se observa un valor total de contratación cercano a $36,15 mil millones, distribuidos en 414 contratos, con la participación de 32 proveedores, lo que evidencia una dinámica contractual amplia y competitiva dentro del sector

Gráfica 51. Otras Industrias Manufactureras n.c.p.



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[28]

Respecto a la clasificación empresarial, el indicador de proveedores como Pyme en SECOP II muestra que 26 proveedores, equivalentes al 81,25 %, se encuentran registrados como pequeñas y medianas empresas, mientras que únicamente 6 proveedores (18,75 %) no cuentan con dicha clasificación. Esto evidencia una alta participación de MIPYMES en el mercado, permitiendo identificar que el sector presenta condiciones favorables para promover mecanismos de participación limitada a este tipo de empresas, conforme a lo establecido en la normativa de contratación pública.

En cuanto al componente de emprendimiento social, la gráfica indica que solamente 1 proveedor (3,13 %) se encuentra identificado bajo esta categoría, mientras que 31 proveedores (96,88 %) no poseen dicha condición. Esto permite concluir que la participación de empresas catalogadas como emprendimientos sociales dentro del sector es reducida.

Frente al análisis por género del representante legal, se evidencia que la mayor parte de los proveedores no

[28] Herramienta de tamaño empresarial de los proveedores del SECOP. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/tamano-empresarial-de-los-proveedores-del-secop

reportan esta información, correspondiente a 25 proveedores (78,13 %). No obstante, entre aquellos que sí registran el dato, se identifican 5 proveedoras mujeres (15,63 %) y 2 proveedores hombres (6,25 %). Esto refleja una limitada disponibilidad de información en este componente, dificultando realizar un análisis más amplio sobre enfoque diferencial o participación por género.

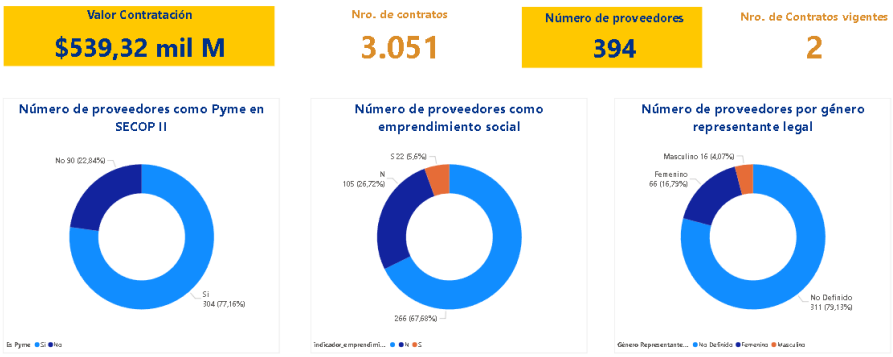
En conjunto, la información permite concluir que el mercado presenta una participación predominante de MIPYMES, con una capacidad significativa de oferta y experiencia contractual, aspecto que respalda técnicamente la viabilidad de incentivar la participación de este tipo de empresas dentro del proceso contractual relacionado con la compra de carpas y vallas de encerramiento y contención de público.

Entre los proveedores se encuentra:

- M3 SOLUCIONES INTEGRALES
- GRANADOS & MEDALLAS SAS
- AB SEÑALIZACION SAS
- TOBAR Y TOBAS SAS
- AM SEÑALIZACION Y SEGURIDAD INDUSTRAL SAS
- POLYMET SAS
- TOBAR & TOBAR COLOMBIA SAS
- PUBLICIDAD EN CUERO REPUJADOS LTDA

Otra de las mipymes que podemos analizar es "Organización de convenciones y eventos comerciales", corresponde a la clasificación más adecuada para el desarrollo del objeto contractual, en la medida en que comprende las actividades relacionadas con la logística y operación de eventos, incluyendo la planificación, coordinación y ejecución de eventos institucionales, garantizando así la adecuada gestión integral de este tipo de actividades.

Gráfica 62. Actividades de Organización de Convenciones y Eventos Comerciales



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[29]

Se evidencia una mayor dimensión y profundización del sector, con un valor total contratado de $539,32 mil millones, distribuidos en 3.051 contratos y ejecutados por 394 proveedores, de los cuales únicamente 2 contratos se encuentran vigentes. Este comportamiento confirma que se trata de un mercado con alta dinámica contractual, caracterizado por una demanda intermitente asociada a eventos específicos, lo que genera una rotación constante de contratos y una baja permanencia de los mismos en el tiempo.

[29] Herramienta de tamaño empresarial de los proveedores del SECOP. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/tamano-empresarial-de-los-proveedores-del-secop

En relación con la estructura empresarial, se observa una participación predominante de PYMES, que representan el 77,16% (304 proveedores), frente a un 22,84% (90 proveedores) que no pertenecen a esta categoría. Esta distribución ratifica que el sector es altamente competitivo, atomizado y con baja concentración empresarial, lo cual favorece la pluralidad de oferentes y fortalece la viabilidad de adelantar procesos bajo modalidades abiertas como la licitación pública.

Por su parte, el análisis de emprendimientos sociales muestra que el 67,68% de los proveedores no pertenecen a esta categoría, mientras que el 26,72% sí lo son, y un 5,59% no registra información. Esto indica una participación moderada de este tipo de actores, superior a la observada en otros escenarios, lo que abre la posibilidad de incorporar enfoques diferenciales o criterios de fomento sin que estos dominen la estructura del mercado.

En cuanto al género del representante legal, el 79,13% de los registros no cuenta con información definida, mientras que el 16,79% corresponde a representación femenina y el 4,07% a masculina. Aunque persiste una limitación en la calidad de la información, se observa una mayor participación femenina frente a la masculina dentro de los datos disponibles, lo que sugiere oportunidades para fortalecer políticas de inclusión y equidad de género en la contratación pública.

Entre los proveedores se encuentra:

- INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS
- FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO
- GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS
- JMU INNOVA SAS
- BLUE EVENTOS M & B SAS

En conjunto, el mercado de infraestructura logística para eventos se caracteriza por un alto volumen económico, amplia base de proveedores, predominio de PYMES, baja concentración empresarial y alta rotación contractual, con una participación moderada de emprendimientos sociales y limitaciones en la trazabilidad de información de género. Bajo estas condiciones, se concluye que el sector presenta un nivel adecuado de madurez y competencia, permitiendo estructurar el proceso contractual mediante licitación pública, garantizando la transparencia, la concurrencia y la selección objetiva del contratista.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La demanda muestra la necesidad real del mercado y la disposición de los usuarios a consumir servicios o productos. Comprenderla es fundamental antes de analizar un sector, ya que permite identificar quiénes son los consumidores, qué esperan, cuáles son sus limitaciones y cómo varía su comportamiento frente a cambios en precio o disponibilidad.

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de la demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, tipo de proceso, valor adjudicado, fecha de adjudicación, forma de pago, plazo de ejecución y experiencia habilitante a exigir de acuerdo al tercer nivel de la codificación - UNSPSC - (The United Nations Standard Products and Services Code) – (Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas) y riesgos derivados de los procesos de selección se analizarán procesos de la Alcaldía local de Sumapaz y de otras entidades, consumidores del bien o servicio, en diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

3.1.1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

En este numeral se analizan los procesos adelantados por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Para lo cual se usa la información reportada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

3.1.2. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Se identificó que el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, a la fecha, no ha adelantado procesos contractuales cuyo objeto sea ***"ADQUIRIR MEDIANTE COMPRAVENTA CARPAS Y VALLAS DE ENCERRAMIENTO Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO, DESTINADOS A FORTALECER EL APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y JORNADAS TERRITORIALES.***" o similares bajo la modalidad de selección abreviada subasta inversa u otras modalidades de contratación. En consecuencia, no se cuenta con antecedentes contractuales propios que permitan establecer parámetros de referencia en cuanto a condiciones técnicas, económicas o de participación empresarial para este tipo de contratación. Debido a que es la primera vez que el Fondo va adquirir este tipo de insumos.

En razón a lo anterior, y con el propósito de fortalecer el presente estudio, se procedió a realizar la revisión de procesos contractuales adelantados por otras entidades públicas, cuyo objeto sea similar o comparable al requerido, con el fin de identificar buenas prácticas y criterios aplicables al presente proceso. Esta revisión permitió analizar los criterios diferenciales orientados a la promoción de la participación de MiPymes, emprendimientos y empresas lideradas por mujeres, conforme a la normativa vigente en materia de contratación pública y fomento empresarial.

El análisis de dichos procesos externos permitió identificar condiciones habilitantes, requisitos de experiencia, factores de evaluación y mecanismos de participación que pueden ser adoptados o ajustados en el presente proceso, garantizando la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia y transparencia, así como el fortalecimiento del tejido empresarial y la inclusión de actores económicos priorizados**.**

3.1.3. HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN, OTRAS ENTIDADES

Respecto a los contratos ejecutados por otras entidades se encuentra:

ENTIDAD	**ALCALDIA MUNICIPIO DE ARCABUCO**
REFERENCIA DEL PROCESO	SASI-MA-001-2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS LOGÍSTICOS CONSISTENTE EN CARPAS Y VALLAS DE CONTENCIÓN CONFORME A FICHA TÉCNICA, PARA LA ATENCIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CONFORME A LOS PROGRAMAS FONSET, ORIENTADOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO - BOYACÁ.
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	1 (Meses)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
PRESUPUESTO	$ 140.350.000
OFERENTES QUE PARITICIPARON	WILLY COMERCIALIZADORA
ADJUDICATARIO	WILLY COMERCIALIZADORA
ESTADO	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
CÓDIGOS UNSPSC	95131700 - Tiendas carpas y estructuras de membrana 46161500 - Control de tráfico 32151500 - Dispositivos de control de indicación y de señalización 55121700 - Señalización 82101500 - Publicidad impresa
CRITERIOS DIFERENCIALES	*N.A.*
FORMA DE PAGO	*El municipio de Arcabuco cancelará al Contratista el valor del presente contrato así: Un ÚNICO pago por el cien por ciento (100%) del valor del Contrato, previo recibido a satisfacción y contra el Acta de Liquidación del Contrato.*
ENLACE DEL SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5072586&isFromPublicArea=True&isModal=Fals

ENTIDAD	**GOBERNACION DE NARIÑO**
REFERENCIA DEL PROCESO	SASI012-2023
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO ESTRUCTURALES TIPO CARPA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS, COMERCIALES Y SOCIO ECONÓMICAS DE EMPRENDEDORES ASOCIADOS A ECONOMÍA INFORMAL DE LA CIUDAD DE PASTO EN EL MARCO DEL MERCADO ITINERANTE E INNOVACIÓN SOCIAL.
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	1 (Meses)
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
PRESUPUESTO	$ 149.916.000
OFERENTES QUE PARITICIPARON	UNION TEMPORAL INDOPROYECT 2023-05 INVERCEBA SAS JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS
ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL INDOPROYECT 2023-05
ESTADO	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO
CÓDIGOS UNSPSC	95131700 - Tiendas carpas y estructuras de membrana 49121500 - Equipos para camping y exteriores
CRITERIOS DIFERENCIALES	*En aplicación del criterio establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, cuando el proponente cumpla con la condición de Mipyme domiciliada en Colombia, en los términos establecidos en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, el proponente deberá acreditar experiencia hasta en cinco (5) contratos cuyo objeto sea similar o corresponda al objeto del presente proceso de selección, con entidades públicas o privadas*
FOMA DE PAGO	*Un pago correspondiente al 100% del valor total del contrato una vez se cuente con acta de recibo a satisfacción avalada por parte del supervisor de los elementos objeto de compra, el cumplimiento a cabalidad por el contratista de las obligaciones contractuales establecidas por el departamento y previa certificación de cumplimiento del supervisor y el agotamiento de los trámites administrativos reglamentarios.*
ENLACE DEL SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4953906&isFromPublicArea=True&isModal=Fals

Fuente: Elaboración Propia

El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) realizó un análisis integral de procesos contractuales previamente adelantados tanto por la entidad como por otras instituciones públicas, cuyos objetos guardan similitud con el del presente proceso. Este ejercicio permitió identificar que, si bien los presupuestos oficiales

de los procesos revisados presentan variaciones, dichas diferencias se encuentran directamente asociadas a factores como las condiciones técnicas, el alcance contractual, la localización de las intervenciones y su nivel de complejidad operativa.

Aunque los procesos contractuales analizados comparten el mismo objeto contratar el suministro de infraestructura logística para eventos, carpas y vallas, para el desarrollo de actividades institucionales en la localidad de Sumapaz, presentan códigos clasificadores similares, se evidencia que los valores asignados difieren entre sí., esta variación obedece a las condiciones particulares definidas para cada vigencia, tales como el alcance específico de las actividades, la disponibilidad presupuestal, las necesidades operativas identificadas y los precios de mercado vigentes al momento de estructuración. Dichos elementos se encuentran debidamente justificados y soportados en los estudios previos de cada proceso, lo que garantiza la coherencia técnica, financiera y jurídica en la determinación del presupuesto oficial.

Con base en el análisis desarrollado, los resultados obtenidos no solo respaldan la adecuada estructuración del presente proceso en sus dimensiones técnica, financiera y jurídica, sino que también permiten incorporar aprendizajes derivados de experiencias contractuales previas. Esto facilita el ajuste de los componentes de planeación, el fortalecimiento de la gestión de riesgos mediante la correspondiente matriz y la optimización de los criterios de eficiencia, transparencia y selección objetiva, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la correcta ejecución de contratar la compra de infraestructura logística para eventos, consistente en carpas y vallas, para el desarrollo de actividades institucionales en la localidad de Sumapaz.

3.2. COMPORTAMIENTO DE CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico y Oferta, permite analizar el comportamiento de los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual, particularmente en actividades relacionadas con la compra, instalación y adecuación de carpas y estructuras de membrana para el desarrollo de actividades institucionales, logísticas y operativas. Este comportamiento permite evidenciar la participación, el volumen de contratación y la evolución reciente de estos bienes y servicios dentro del mercado público, conforme a la siguiente gráfica de comportamiento.

De acuerdo con la información reportada para la vigencia 2026, los códigos UNSPSC asociados a los bienes y servicios analizados registraron un total de 10 contratos por un valor acumulado de $2.557.601.812, equivalente al 1,04 % del valor total contratado en la muestra analizada. Aunque la participación porcentual es relativamente baja frente al universo total de contratación, los recursos ejecutados evidencian una demanda específica y sostenida en actividades relacionadas con la logística operativa y el apoyo a la gestión institucional.

Tabla 10. Comportamiento contratación por bienes y servicios UNSPSC

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	024	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	cipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊟ 4615 - Protección del Orden Público	,20%	46	$20.030.670.698	8,11%	5	$1.052.266.096	0,43%	340	$222.059.227.412	89,91%
⊞ 461515 - Equipo de control de masas	,20%	46	$20.030.670.698	8,11%	5	$1.052.266.096	0,43%	340	$222.059.227.412	89,91%
⊟ 9513 - Estructuras y edificios móviles	01%	40	$2.998.860.864	1,21%	5	$1.505.335.716	0,61%	311	$24.914.185.529	10,09%
⊞ 951317 - Tiendas carpas y estructuras de membrana	01%	40	$2.998.860.864	1,21%	5	$1.505.335.716	0,61%	311	$24.914.185.529	10,09%
Total	,22%	86	$23.029.531.562	9,32%	10	$2.557.601.812	1,04%	651	$246.973.412.941	100,00%

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[30]

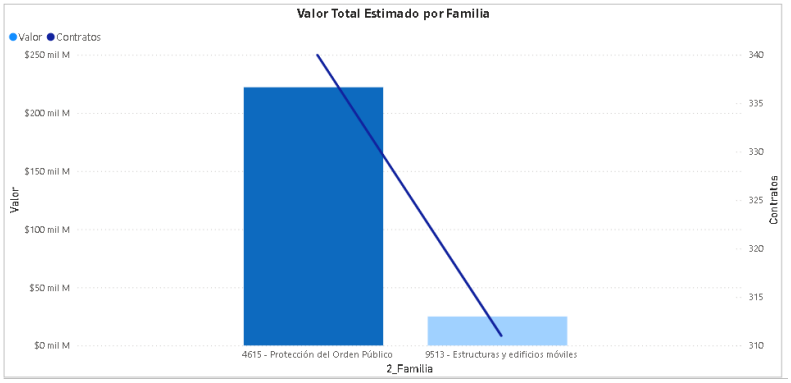
[30] Herramienta de tamaño empresarial de los proveedores del SECOP. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/tamano-empresarial-de-los-proveedores-del-secop

Para el 2026, el código 951317 (Tiendas, carpas y estructuras de membrana), registró la mayor ejecución económica, con 5 contratos por $1.505.335.716, equivalentes al 58,85 % del valor contratado en los códigos analizados. Por su parte, el código 461515 (Equipo de control de masas) reportó igualmente 5 contratos por $1.052.266.096, correspondientes al 41,15 % del valor total.

Aunque ambas categorías presentan el mismo número de contratos, las soluciones asociadas a carpas y estructuras de membrana concentran una mayor inversión debido a los costos relacionados con transporte, instalación, operación y mantenimiento. Lo anterior evidencia una demanda constante de infraestructura temporal para eventos y actividades institucionales, así como la existencia de un mercado con proveedores especializados y capacidad operativa para atender este tipo de requerimientos.

Por otro lado, con el fin de identificar el comportamiento del mercado y la dinámica de contratación asociada a los códigos UNSPSC relacionados con el objeto contractual, se analizó la distribución del valor estimado y el número de contratos registrados por familia. Esta información permite determinar cuáles segmentos concentran la mayor inversión pública y evidenciar el nivel de participación de los proveedores en cada categoría, aportando elementos relevantes para la estructuración de futuros procesos de contratación.

Gráfica 13. Valor total estimado por familia



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[31]

La gráfica evidencia una marcada concentración de recursos en la familia 4615 (Protección del Orden Público), la cual registra un valor acumulado cercano a los $222 mil millones y aproximadamente 340 contratos, consolidándose como la categoría de mayor participación dentro del análisis realizado. Este comportamiento demuestra una demanda constante por bienes y servicios asociados a la seguridad, el control y la gestión del orden público, aspectos que históricamente han requerido una importante destinación de recursos por parte de las entidades estatales.

Por otra parte, la familia 9513 (Estructuras y edificios móviles), presenta una contratación acumulada cercana a los $25 mil millones, distribuidos en aproximadamente 311 contratos. Aunque el valor contratado es significativamente inferior al registrado por la familia 4615, el número de contratos evidencia una participación constante en el mercado público, reflejando la necesidad recurrente de soluciones de infraestructura temporal para eventos institucionales, jornadas comunitarias, actividades culturales, deportivas y espacios de atención ciudadana.

Resulta relevante destacar que, si bien existe una diferencia considerable en los montos contratados entre ambas familias, la cantidad de contratos es relativamente cercana. Este comportamiento sugiere que los procesos

[31] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

asociados a tiendas, carpas y estructuras de membrana suelen ejecutarse mediante contratos de menor cuantía individual, pero con una demanda frecuente y sostenida por parte de las entidades públicas.

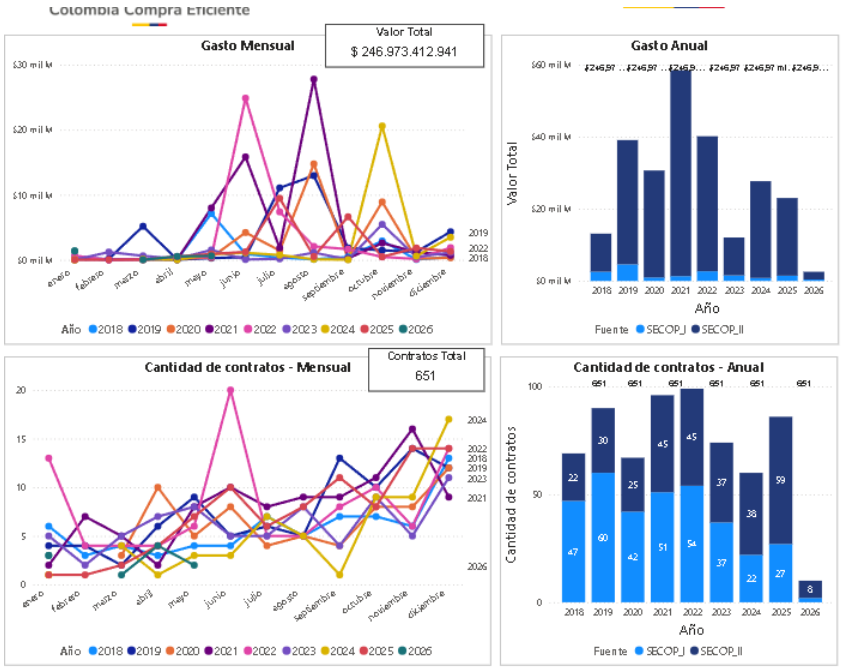
En conclusión, la familia 9513 (Estructuras y edificios móviles), presenta una participación constante en la contratación estatal, evidenciando una demanda recurrente de servicios de infraestructura logística temporal. Aunque su valor contratado es menor frente a la familia 4615 (Protección del Orden Público), la frecuencia de los procesos demuestra la existencia de un mercado activo, con experiencia y capacidad para atender futuros requerimientos relacionados con carpas, estructuras de membrana y demás elementos para eventos institucionales.

3.3. GASTO EN EL SECTOR

El análisis de la demanda, elaborado a partir de la información reportada en la plataforma MAE de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, permite identificar las tendencias relacionadas con el sector de servicios de adquisición de infraestructura de bienes logísticos durante el periodo comprendido entre 2020 y 2026. Este comportamiento refleja la evolución del gasto y la cantidad de contratos suscritos por las entidades públicas, evidenciando un incremento progresivo en los servicios de adquisición de infraestructura de bienes logísticos. La gráfica presenta el comportamiento del gasto anual entre **2018 y 2026**, evidenciando variaciones importantes en los recursos contratados durante el periodo analizado.

Se observa una tendencia de crecimiento entre **2018 y 2021**, pasando de niveles cercanos a los **$13 mil millones** en 2018 a un máximo aproximado de **$60 mil millones** en 2021. Este comportamiento refleja un aumento significativo en la contratación pública asociada a los bienes y servicios analizados, alcanzando su punto más alto durante dicho año.

Gráfica 14. Gasto del sector



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[32]

[32] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Posteriormente, entre 2022 y 2025, se evidencia una reducción progresiva del gasto. Aunque en 2022 el valor contratado se mantiene en niveles relevantes, cercanos a los $40 mil millones, los años siguientes muestran una disminución gradual, ubicándose alrededor de los $12 mil millones en 2023, con una recuperación moderada en 2024 y una nueva reducción en 2025.

Para 2026, la información disponible registra un valor considerablemente inferior respecto de las vigencias anteriores. Sin embargo, este comportamiento puede estar asociado a que la vigencia se encuentra en desarrollo y aún no se ha consolidado la totalidad de los procesos contractuales previstos para el año.

En términos generales, el mercado presenta un comportamiento dinámico, con un crecimiento sostenido hasta 2021 y una posterior fase de ajuste en los niveles de contratación. No obstante, la existencia de contratación recurrente durante todas las vigencias analizadas evidencia una demanda permanente de estos bienes y servicios por parte de las entidades públicas. Lo anterior constituye un indicador favorable para futuros procesos contractuales, al demostrar que existe un mercado activo, con experiencia y participación constante de proveedores especializados.

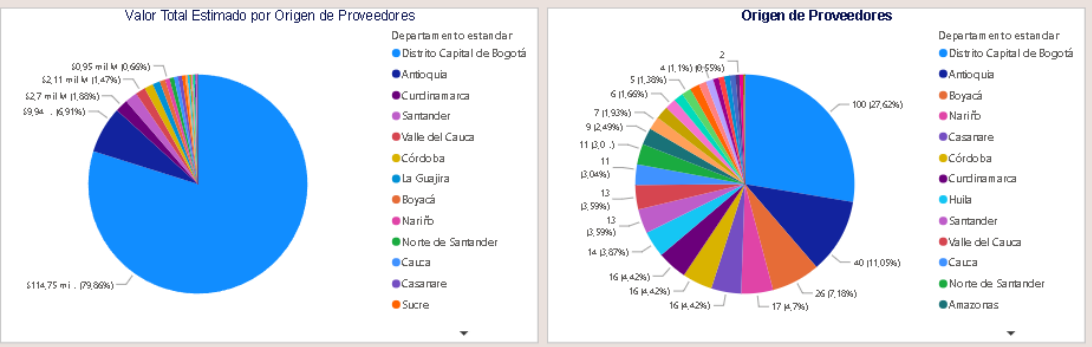
3.4. PROVEEDORES

El análisis del valor y origen de proveedores por departamento permite una comprensión integral del mercado, al evidenciar tanto la distribución del valor total contratado como la cantidad de proveedores según su ubicación geográfica, lo que facilita identificar niveles de concentración económica y la estructura competitiva del sector.

Las gráficas muestran la distribución del valor total estimado y del número de proveedores por departamento, permitiendo identificar la concentración geográfica del mercado asociado a los bienes y servicios analizados.

En cuanto al valor total estimado, se evidencia una alta concentración en el Distrito Capital de Bogotá, que reúne aproximadamente $114,75 mil millones, equivalentes al 79,69 % del valor total contratado. Esta participación predominante refleja que la mayor capacidad operativa, financiera y comercial del sector se encuentra centralizada en Bogotá, donde se concentra un importante número de empresas con experiencia en contratación pública.

Gráfica 15. Proveedores



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (2026)[33]

En segundo lugar, se ubica Antioquia, con cerca de $9,52 mil millones (6,61 %), seguida por Cundinamarca con

[33] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Recuperado en: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

aproximadamente $9,31 mil millones (6,47 %). Los demás departamentos presentan participaciones individuales inferiores al 2 %, evidenciando una distribución más atomizada del mercado.

Respecto al origen de los proveedores, también se observa un liderazgo del Distrito Capital de Bogotá, con 100 proveedores, equivalentes al 27,62 % del total identificado. Antioquia ocupa el segundo lugar con 40 proveedores (11,05 %), seguida por Boyacá con 26 proveedores (7,18 %), Nariño con 17 proveedores (4,70 %) y Casanare, Córdoba y Cundinamarca con participaciones cercanas al 4 % cada una.

Estos resultados muestran que, aunque la mayor parte de los recursos contratados se concentra en Bogotá, existe una participación significativa de proveedores provenientes de diferentes regiones del país, lo que evidencia condiciones de competencia y diversidad en la oferta disponible.

El análisis permite concluir que el mercado presenta una fuerte concentración económica en el Distrito Capital de Bogotá, tanto en términos de valor contratado como de número de proveedores. No obstante, la presencia de empresas provenientes de múltiples departamentos demuestra la existencia de una oferta amplia y diversa a nivel nacional. Esta situación resulta favorable para futuros procesos contractuales relacionados con la compra de infraestructura logística, carpas y estructuras de membrana, ya que evidencia la existencia de pluralidad de oferentes, capacidad técnica instalada y condiciones que favorecen la competencia dentro del mercado público.

3.5. FORMA DE PAGO

En relación con los presupuestos oficiales, se identifica una tendencia de homogeneidad en los valores asignados, lo que sugiere la existencia de referencias de mercado relativamente estables para este tipo de intervenciones, independientemente del sector específico en el que se ejecuten. No obstante, no se observan variaciones significativas en los plazos de ejecución, los cuales responden al nivel de complejidad técnica de las actividades, al alcance del objeto contractual y a las condiciones operativas particulares de cada proyecto. Adicionalmente, se evidencia un elemento común en la estructuración financiera de los procesos analizados, consistente en que el valor del contrato se establece para ser cancelado mediante un solo pago contra entrega después a satisfacción de los bienes.

Finalmente, respecto a la forma de pago, se identifica una estructura basada en un único pago de los bienes requeridos, así como el ingreso respectivo de cada elemento, conforme al procedimiento establecido por el almacén del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y recibido a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato. Así mismo, presentación de la factura y los demás requisitos contables y tributarios de la ley.

Para el presente proceso la forma de pago será;

El valor del contrato será cancelado en un único pago, una vez se realice la entrega total de los bienes objeto del contrato y se verifique el cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones exigidas por la Entidad.

Para el trámite del pago, el contratista deberá presentar la factura correspondiente, junto con los documentos soporte exigidos por la Entidad y los requisitos contables, financieros, tributarios y administrativos establecidos en la normatividad vigente.

Adicionalmente para el pago se deberán aportar los siguientes documentos:

- Informe con el registro fotográfico de los elementos entregados frente a las características solicitadas (si aplica) debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista
- Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.

- Acta de ingreso de los bienes al almacén (cuando aplique)
- Factura en las condiciones establecidas en la normatividad vigente. (cuando aplique)
- Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales
- Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

El FONDO efectuará el pago al CONTRATISTA en pesos colombianos a través de la Tesorería Distrital de acuerdo con los elementos e insumos solicitados y efectivamente recibidos a satisfacción por parte del supervisor, en el (los) respectivo (s) periodos (s), previa presentación de las facturas respectivas y aprobación de las mismas por parte del supervisor designado por el FDRS, mediante consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, en una de las 21 entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley. ~~El último pago estará sujeto a la suscripción del acta de liquidación de cada contrato.~~

NOTA 1: El pago se efectuará previa entrega a satisfacción de la totalidad de los elementos requeridos, ingreso de los bienes al almacén del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, conforme a los procedimientos establecidos por la Entidad, y expedición de la certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.

Si la factura no ha sido correctamente presentada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en estos términos.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato y el contratista no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

NOTA 2: El pago se realizará dentro de los plazos establecidos por la Entidad, previa disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) y cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables.
No obstante, lo anterior, todos los pagos estarán sujetos a programación del PAC por parte de la supervisión y/o apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local, para lo cual, el contratista deberá radicar oportunamente el informe de actividades realizadas con todos los soportes.

La reprogramación del Programa Anual de Caja –PAC se realiza trimestralmente y es obligación del contratista presentar la programación de pagos mensuales aprobados por la supervisión de acuerdo con el flujo de inversión del proyecto en concordancia con la programación de obra. La omisión de esta obligación no hace responsable a la entidad por los retrasos en los pagos al contratista.

NOTA 3: En el caso de que el contratista sea un Consorcio o Unión Temporal, el personal a su cargo que se requiera para la ejecución del contrato debe estar afiliado al sistema de Seguridad Social a nombre de dicho consorcio o unión temporal.

NOTA 4: Sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 3050 de 1997, el contratista Consorcio o Unión Temporal deberá facturar a su nombre y con su propio Nit., para lo cual, una vez favorecido con el presente proceso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación, la Unión Temporal o el Consorcio, debe remitir el NIT correspondiente y certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la respectiva figura plural.

NOTA 5: El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz sólo adquiere obligaciones con el contratista y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.

En todo caso el contratista será el único responsable de los pagos que deba realizar a terceros en desarrollo del contrato. Por consiguiente, no podrá supeditarse el pago que deba realizar el contratista a sus terceros y/o subcontratistas, al pago que deba efectuar el FONDO por concepto de servicios prestados a favor del contratista.

NOTA 6: De conformidad con lo establecido en el Decreto Único Sectorial 640 de 2025 "*Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones*". Implementación de ley de pagos a plazos justos a contratistas del Distrito Capital. En el Distrito Capital el plazo de pago a contratistas será máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista. Igualmente, los contratistas deben adoptar la obligación general de efectuar el pago de sus obligaciones contractuales, en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio

4. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

4.1. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El estudio financiero se realiza con el propósito de determinar la solidez financiera del interesado que se presenta a un proceso de contratación pública y de igual forma, permite concluir si la propuesta CUMPLE o NO CUMPLE con los requisitos establecidos. Ahora bien, con el fin de exponer la metodología utilizada para verificar la capacidad financiera y organizacional, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz menciona que se realizará para la verificación de los requisitos habilitantes financieros y organizacionales sobre lo que se encuentre en firme en el registro único de proponentes (RUP) de los oferentes que decidan concurrir al proceso de selección.

El FDRS evaluara los indicadores Financieros y Organizacionales de acuerdo con la vigencia fiscal del año inmediatamente anterior, es decir a corte 31 de diciembre de 2025 descritos en el RUP vigente y en firme. En el marco del decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.5.1. Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP.

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, cada uno de sus integrantes deberá llegar el correspondiente Certificado de Registro Único de Proponentes con la información financiera al 31 de diciembre de 2025.

Por otra parte, el objetivo general de todo tratamiento de datos (y, por tanto, de todo muestreo) es llegar a conocer determinadas características de una población o de mercado, a partir de una selección de unidades de este, con el menor coste posible. Mediante las técnicas estadísticas, las leyes probabilísticas y los diseños muestrales basados en varios métodos de muestreo, es posible aproximarse al conocimiento de estas características sin necesidad de tener que obtener la información exhaustiva de toda la población garantizando la representatividad por el hecho de tener una parte del todo.

El tratamiento adecuado de los datos permite extrapolar y, por ende, generalizar los resultados observados en esta, a la población accesible; y a partir de esta, a la población objetivo. Por esta razón, de conformidad con lo establecido por la normatividad colombiana, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz obtuvo una muestra de empresas para la estimación del comportamiento de las variables financieras y organizacionales del sector económico del objeto a contratar.

4.1. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL[34]

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y su razón de cobertura de intereses. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.[37] Es así que, se realizó el correspondiente tratamiento de datos para la identificación de valores atípicos[38] que puedan causar problemas en la interpretación e independencia de los datos.

"Un valor atípico es una observación que numéricamente es muy distinta al resto de elementos de una muestra. Estos datos nos pueden causar problemas en la interpretación de lo que ocurre en un proceso o en una población."[39] Ahora bien, es importante recalcar que esta particularidad debe ser analizada con rigor toda vez que estos datos pueden ser obtenidos por una acumulación de errores en las fórmulas utilizadas para su obtención, por lo cual, no deben ser incluidos en los estudios respectivos; sin embargo, en otras ocasiones, estos datos atípicos pueden otorgar información relevante para el tema objeto de estudio, es así que, la utilización o no de estos dependerá de la funcionalidad de la misma.

Por otra parte, Colombia Compra Eficiente en su Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación ha determinado el proceso para lograr fijar los indicadores de capacidad financiera y organizacional refiriendo que es importante contar con una amplia calidad en el análisis de la información utilizada para determinar estas variables, esto debido a que se pueden presentar en muestras con datos atípicos que afectarían directamente el estudio de la misma.

Sobre este particular se menciona que, *la distorsión generada por los datos extremos puede llegar a afectar el análisis (…). Para corregir lo anterior es conveniente el uso de [herramientas estadísticas] para suavizar el impacto de los datos atípicos*‖[40]. Esto permite observar que, para establecer el índice de liquidez, el índice de endeudamiento, la razón de cobertura de intereses, la rentabilidad sobre el patrimonio y la rentabilidad sobre el activo es fundamental hacer uso de muestras sin datos atípicos toda vez que esto puede generar una distorsión en el análisis que se está desarrollando.

Es de mencionar que los códigos CUII utilizados para el cálculo de los indicadores son los siguientes:

---

[34] Colombia Compra Eficiente. Septiembre 05 de 2018. Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación. Página 15.

[38] En consecuencia, existen diversos tipos de valores atípicos dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- **Valor atípico aditivo:** Valor imprevisto que es más alto o bajo en comparación con el resto de la muestra.
- **Valor atípico innovador:** Genera un impacto inicial que puede tener repercusiones sobre la totalidad de los datos.
- **Valor atípico de cambio de nivel:** Este fenómeno causa el desplazamiento de los datos que aparen posterior al valor atípico.
- **Valor atípico de cambio transitorio:** Sus efectos son similares a los valores atípicos de cambio de nivel, pero su efecto no es fundamental sobre los datos posteriores al valor atípico.
- **Valor atípico aditivo estacional:** Valor alto o bajo que se produce entre intervalos regulares.
- **Valor atípico de tendencia local:** Como consecuencia de la aparición de un valor atípico se produce un cambio que afecta los demás valores atípicos.

[39] Universidad Pontifica de Valencia. Víctor Yepes Piqueras. https://victoryepes.blogs.upv.es/2022/02/21/que-hacemos-con-los-valores-atipicos-outliers/

[40] Colombia Compra Eficiente. Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación. https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitantes.pdf

C1312 - Tejeduría de productos textiles
C1313 - Acabado de productos textiles
C1392 - Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir
C1399 - Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.
C2410 - Industrias básicas de hierro y de acero
C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
F4329 - Otras instalaciones especializadas

A continuación, el FDRS desagrega y da la explicación de cada indicador de capacidad financiera y organizacional:

Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente

IL = Activo Corriente ⁄ Pasivo Corriente ≥ 1,89

La muestra inicial analizada contenía 44 datos, fue retirado de la muestra 1 dato (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distante de la mediana, la cual es de 1,89. Del total de los datos típicos se identifica que el índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1,89 veces. Resultados menores inhabilitan al proponente**.**

Tabla 11. Índice de liquidez

Empresas	43
PROMEDIO	2,02

	INDICE DE LIQUIDEZ	
	Muestra	43
10%	3,26	4
20%	2,65	9
30%	2,41	13
40%	2,23	17
50%	1,89	22
60%	1,72	26
70%	1,61	30
75%	1,49	32
80%	1,47	34
90%	1,16	39
100%	0,49	43

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, los resultados menores a 1,89 veces inhabilitaran al proponente

Nivel de endeudamiento: Total Pasivo / Total Activo

NE = (Pasivo Total/Activo Total) * 100 ≤ 43%

La muestra inicial analizada contenía 44 datos. Fueron retirados de la muestra 0 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distante de la mediana, la cual es de **0,43**. Del total de los datos típicos. En este sentido, el nivel de endeudamiento debe ser menor o igual al 43%. **Resultados superiores inhabilitan al proponente.**

Tabla 12. Índice de endeudamiento

Empresas	44
PROMEDIO	49%

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	
Muestra	44
24%	4
33%	9
37%	13
40%	18
43%	22
47%	26
55%	31
59%	33
65%	35
82%	40
100%	44

Fuente: Elaboración propia

Razón cobertura de intereses: Utilidad operacional / Gastos de intereses

RC = (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) ≥ 1,07 veces ó INDETERMINADO

La muestra inicial analizada contenía 44 **datos.** Fueron retirados de la muestra 16 **datos** (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distante de la mediana, la cual es de **1,07** veces. Del total de los datos típicos. El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz verificará la Razón de Cobertura de Intereses del proponente, la cual debe ser mayor o igual a (1,07) veces. Resultados inferiores inhabilitan al proponente.

Tabla 13. Razón de Cobertura Intereses

Empresas	28
PROMEDIO	1,37

RAZON COBERTURA INTERESES	
Muestra	28
2,91	3
2,14	6
1,98	8

1,60	11
1,07	14
0,83	17
0,59	20
0,56	21
0,55	22
0,23	25
0,11	28

Fuente: Elaboración propia

Nota: Sí, el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses y sus gastos en intereses son iguales a cero (0). El proponente cumple el indicador y será declarado hábil para este indicador.

Si el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses; pero su utilidad operacional es negativa (Pérdida Operacional), el proponente no cumple con el indicador y será declarado No hábil.

Rentabilidad sobre el patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio
RP = (Utilidad Operacional ⁄ Patrimonio) ≥ a 3%

La muestra inicial analizada contenía 44 datos. Fueron retirados de la muestra 27 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distante de la mediana, la cual es de 0,03 veces.

Tabla 14. Rentabilidad Sobre Patrimonio

Empresas	17
PROMEDIO	4,61%

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	
Muestra	17
11%	2
10%	3
9%	5
5%	7
3%	9
3%	10
1%	12
1%	13
1%	14
0%	15
0%	17

Fuente: Elaboración propia

Rentabilidad sobre el activo: Utilidad Operacional / Activo Total

RAct = (Utilidad Operacional / Activo Total): ≥2%

La muestra inicial analizada contenía 44 datos. Fueron retirados de la muestra 25 datos (datos atípicos), desde el punto de vista estadístico muy distante de la mediana, la cual es de **0,01** veces. Resultados inferiores inhabilitan al proponente.

Tabla 15. Rentabilidad Sobre Activos

Empresas	19
PROMEDIO	2,67%

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO	
Muestra	19
6%	2
5%	4
5%	6
3%	8
2%	10
2%	11
1%	13
1%	14
1%	15
0%	17
0%	19

Fuente: Elaboración propia

Producto del proceso de evaluación, la entidad establece los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional que deben ser acreditados por los proponentes dentro del presente proceso.

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FÓRMULA	ÍNDICEREQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,89
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,43
Cobertura de Intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,04

Fuente: Elaboración propia

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

Capacidad Organizacional del Proponente:

INDICADOR	DE DONDE:	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,03
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a: 0,02

Fuente: Elaboración propia

La información presentada permite realizar un análisis financiero integral del comportamiento de los proponentes a partir de indicadores clave, evidenciando tanto su capacidad operativa como su estabilidad económica.

PARAMETRO RAZONABLE	0,0 HASTA 6	0,0 HASTA 100%	0,0 HASTA 6	0,0 HASTA 12%	0,0 HASTA 6%
	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO	2,02	0,49	1,37	0,05	0,03
MEDIANA	1,89	0,43	1,07	0,03	0,02
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,74	0,21	1,08	0,05	0,03
COHEFICIENTE DE VARIACIÓN	0,37	0,43	0,79	1,00	1,00
MUESTRA	44	44	44	44	44
PODA DE LA MUESTRA	1	0	16	25	27
MUESTRA DEPURADA	43	44	28	19	17
MAXIMO	3,51	1,00	4,78	0,06	0,11
MINIMO	0,49	0,15	0,11	0,00	0,00

FUENTE: ELABORACION PROPIA

El análisis de los indicadores financieros de la muestra evaluada permite identificar el comportamiento general de las empresas del sector y valorar su capacidad operativa, financiera y de sostenibilidad para participar en procesos relacionados con la adquisicióne instalación de carpas y vallas. La información analizada corresponde a una muestra inicial de 44 empresas, sobre la cual se aplicaron procesos de depuración estadística en algunos indicadores con el fin de reducir el efecto de valores atípicos y obtener resultados más representativos del comportamiento sectorial.

En cuanto al **índice de liquidez**, se observa un promedio de 2,02 y una mediana de 1,89, lo que indica que, en términos generales, las empresas cuentan con capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo

con sus activos corrientes. El valor promedio superior a 1 evidencia una posición financiera relativamente favorable y una adecuada disponibilidad de recursos líquidos para atender compromisos operativos inmediatos. La desviación estándar de 0,74 y el coeficiente de variación de 0,37 muestran una dispersión moderada, indicando que la mayoría de las empresas presentan niveles de liquidez relativamente homogéneos. Sin embargo, el valor mínimo de 0,49 evidencia que algunas empresas podrían enfrentar limitaciones de caja o dificultades para responder oportunamente a obligaciones corrientes.

Respecto al **nivel de endeudamiento**, el promedio se ubica en 0,49 y la mediana en 0,43, lo que significa que, en promedio, cerca del 49 % de los activos de las empresas están financiados con pasivos. Este resultado refleja una estructura financiera relativamente equilibrada, con una participación moderada de deuda dentro de la financiación total. La desviación estándar de 0,21 y el coeficiente de variación de 0,43 indican una dispersión moderada entre empresas, evidenciando distintos niveles de dependencia del financiamiento externo. El valor máximo de 1,00 sugiere la existencia de empresas altamente apalancadas, mientras que el mínimo de 0,15 refleja organizaciones con baja dependencia de deuda y mayor solidez patrimonial.

La **razón de cobertura de intereses** presenta un promedio de 1,37 y una mediana de 1,07, lo que indica que las empresas generan utilidades operacionales suficientes, aunque limitadas, para cubrir sus gastos financieros. Este indicador evidencia una capacidad de pago aceptable, pero relativamente ajustada en algunos casos. La alta desviación estándar (1,08) y el coeficiente de variación de 0,79 muestran una elevada heterogeneidad en el comportamiento de las empresas, razón por la cual fue necesaria una poda significativa de la muestra (16 registros), reduciendo la muestra depurada a 28 empresas. Esto sugiere la existencia de diferencias importantes en la capacidad financiera del sector para atender obligaciones derivadas de créditos o financiamiento. En términos operativos, las empresas con baja cobertura podrían presentar mayores riesgos ante incrementos en tasas de interés o retrasos en pagos contractuales.

En relación con la **rentabilidad del patrimonio (ROE)**, el promedio es de 0,05 y la mediana de 0,03, lo que indica que las empresas generan una rentabilidad moderada sobre los recursos aportados por los socios o accionistas. Aunque los resultados son positivos, la desviación estándar de 0,05 y el coeficiente de variación de 1,00 reflejan una dispersión alta y una marcada diferencia entre empresas rentables y otras con resultados muy bajos o cercanos a cero. La poda de 25 registros y la reducción de la muestra depurada a 19 empresas evidencian la presencia de valores extremos o comportamientos financieros atípicos. Esto puede interpretarse como un sector con empresas de desempeño desigual, donde algunas organizaciones logran márgenes adecuados mientras otras operan con rentabilidades limitadas.

Por su parte, la **rentabilidad del activo (ROA)** presenta un promedio de 0,03 y una mediana de 0,02, indicando que los activos de las empresas generan retornos relativamente bajos. Este comportamiento puede estar asociado a estructuras operativas intensivas en activos, altos costos logísticos o márgenes de utilidad reducidos dentro del sector. Al igual que el ROE, este indicador muestra alta dispersión, con un coeficiente de variación de 1,00 y una poda de 27 registros, dejando una muestra depurada de 17 empresas. Esto evidencia diferencias significativas en eficiencia operativa y capacidad de generación de utilidades entre las empresas analizadas.

En términos generales, los resultados permiten concluir que el sector presenta niveles aceptables de liquidez y endeudamiento, lo cual sugiere una capacidad razonable para asumir compromisos operativos y financieros relacionados con la compra, transporte e instalación de carpas y vallas. Sin embargo, los indicadores de rentabilidad y cobertura de intereses evidencian comportamientos más heterogéneos y una capacidad financiera desigual entre empresas, lo que hace recomendable evaluar cuidadosamente la solidez financiera de los posibles oferentes dentro del proceso de selección.

Para efectos del estudio del sector, estos indicadores muestran que existen empresas con capacidad operativa y financiera suficiente para atender procesos de adquisición e instalación de infraestructura móvil; no obstante, también se identifican riesgos asociados a baja rentabilidad, alta dependencia financiera o limitada cobertura de

obligaciones, aspectos que podrían afectar la sostenibilidad operativa y el cumplimiento contractual. En consecuencia, resulta pertinente considerar requisitos financieros mínimos y mecanismos de verificación de capacidad económica que permitan mitigar riesgos durante la ejecución del contrato.

4.2. CAPITAL DE TRABAJO

Para el presente Proceso de Contratación los Proponentes acreditarán:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde:

CT = Capital de trabajo
AC = Activo corriente
PC = Pasivo corriente
CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):

$$CT \geq CTd$$

Para procesos de selección cuyo plazo estimado de ejecución del contrato sea menor a doce (12) meses, el cálculo del capital de trabajo demandado, se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Fórmula
CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 100% CTd = ($ 227.445.097 - 0) X 100% CTd = $ 227.445.097

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta
POE = Presupuesto oficial estimado
En ningún caso el capital de trabajo requerido excederá el valor del Presupuesto Oficial.

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$\text{CTProponente plural} = \sum_{i=1}^{n} CT_i$$

Donde *n* es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

4.3 ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

4.3.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme a corte del **31 de diciembre de 2025**. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera y organizacional se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con

las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

4.3.2 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Los Proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

A. El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.

B. Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

C. El Formato 11 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros diligenciado. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en el Formato 11 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros y los documentos señalados en el Literal A, prevalecerá la información consignada en los estados financieros incluidos en la oferta.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal A será conforme a lo establecido en el numeral 2.3. del Articulo 2.2.1.1.1.5.2. subsección 5, la fecha de corte será el 31 de diciembre de 2025, en caso dado que no tenga la antigüedad se tendrán en cuenta los estados financieros registrados trimestralmente acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento en el Formato 11 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros. El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

Si los valores de los estados financieros están expresados originalmente en una moneda diferente a Dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse a Pesos en los términos definidos en el pliego de condiciones

5. ANÁLISIS DEL MERCADO

En la plataforma SECOP II se publicó el 10 de abril de 2026 la solicitud de información a proveedores correspondiente al proceso **FDRS-SIP-013-2026. Dicho** evento cerró el 19 de mayo de 2026 sin recibir cotizaciones a través de la plataforma. En consecuencia, y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y contar con información suficiente para la estructuración del estudio de mercado, se realizó de manera complementaria la solicitud de cotizaciones mediante correo electrónico institucional.

Como resultado de esta gestión, inicialmente se recibieron TRES (3) cotizaciones, las cuales fueron analizadas conforme a los criterios técnicos y financieros definidos para el proceso (Ver anexo ESTUDIO DE MERCADO – CARPAS). Posteriormente, se evidenció dispersión significativa en algunos de los valores

cotizados, lo cual dificultaba la determinación de precios de referencia adecuados para ciertos ítems. Por esta razón, se consideró necesario ampliar la muestra y solicitar nuevas cotizaciones, recibiéndose el 21 de mayo de 2026 DOS (2) cotizaciones adicionales, para un total de CINCO (5) cotizaciones válidas analizadas dentro del estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas que por correo institucional presentaron cotizaciones para la elaboración del estudio de mercado.

NIT	NOMBRE	FECHA QUE REMITE COTIZACION	CORREO ELECTRONICO
901401959	Universal de cubrimientos e ingenieria s.a.s	15/05/2026	VENTAS@UNIVERSALDECARPAS.COM
901,347,422-3	CARPAS MEGAESTRUCTURAS Y CUBRIMIENTOS SAS	16/05/2026	CMCCARPAS@GMAIL.COM - COMERCIAL@SOLCAX.COM
901251582-1	Tarimas y Carpas Track S.A.S	16 de mayo de 2026	montajestrack@gmail.com
901793727-6	CARPAS EVOLUTION SAS	19/05/2026	www.carpasevolution.com
900640182-2	CARPAS E INGENIERIA SAS	21/05/2026	comercial@carpascolombia.com

Posteriormente, se efectuó el análisis de las variables estadísticas mediante el cálculo del promedio simple, la mediana, la desviación estándar, los valores mínimos y máximos, así como los coeficientes de desviación inicial y final. Este procedimiento permitió identificar valores atípicos y determinar rangos de precios representativos del comportamiento real del mercado. El detalle del ejercicio estadístico puede evidenciarse en el documento denominado "ANEXO ESTUDIO DE MERCADO – CARPAS – Carpeta Estudio de Mercado Final".

Para efectos metodológicos, el promedio corresponde a la sumatoria de los valores unitarios cotizados dividida entre el número de cotizaciones recibidas. La mediana representa el valor central de la muestra ordenada, permitiendo identificar un valor representativo menos sensible a variaciones extremas. La desviación estándar se utilizó para medir el grado de dispersión de las cotizaciones respecto al promedio, permitiendo establecer rangos de aceptación y excluir valores atípicos que pudieran distorsionar el análisis financiero del proceso.

Con base en estos resultados se identificaron los valores que se encontraban dentro del rango estadísticamente aceptable, los cuales fueron tomados como referencia para determinar el presupuesto oficial del proceso. Los valores resaltados en color rojo dentro del anexo corresponden a datos atípicos que no fueron considerados para el cálculo final, mientras que los valores resaltados en azul corresponden a las cotizaciones válidas utilizadas para establecer el valor de referencia de cada ítem.

ESTUDIO DE MERCADO CARPAS Y VALLAS	"ADQUIRIR MEDIANTE COMPRAVENTA CARPAS Y VALLAS DE ENCERRAMIENTO Y CONTENCIÓN DE PÚBLICO, DESTINADOS A FORTALECER EL APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y JORNADAS TERRITORIALES."												PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO VALOR UNITARIO - CON IVA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL CON IVA (PRECIO TECHO)
Item	Elemento	UNIDAD	Cotización 1 - UNIVERSAL DE CARPAS		Cotización 2- CARPAS MEGAESTRUCTURAS Y CUBRIMIENTOS SAS CMYC		Cotización 3 - Tarimas y Carpas Track S.A.S		Cotización 4- CARPAS E INGENIERIA SAS		Cotización 5- EVOLUTION CARPAS			
			VALOR UNITARIO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO IVA	VALOR TOTAL		
1	Carpa 11 x 12 metros.	1	$ 36.890.000	$ 36.890.000	$ 55.573.000	$ 55.573.000	$ 54.145.000	$ 54.145.000	$ 58.548.000	$ 58.548.000	$ 34.510.000	$ 34.510.000	$ 56.088.667	$ 56.088.667
2	Carpa de 2x2 metros	16	$ 1.642.200	$ 26.275.200	$ 1.428.000	$ 22.848.000	$ 1.606.500	$ 25.704.000	$ 2.213.400	$ 35.414.400	$ 1.725.500	$ 27.608.000	$ 1.658.067	$ 26.529.072
3	Carpa de 3x3 metros	16	$ 2.118.200	$ 33.891.200	$ 2.499.000	$ 39.984.000	$ 2.261.000	$ 36.176.000	$ 2.796.500	$ 44.744.000	$ 1.904.000	$ 30.464.000	$ 2.292.733	$ 36.683.728
4	Carpa de 6x6 metros	12	$ 4.022.200	$ 48.266.400	$ 5.569.200	$ 66.830.400	$ 4.998.000	$ 59.976.000	$ 5.914.300	$ 70.971.600	$ 4.165.000	$ 49.980.000	$ 4.933.740	$ 59.204.880
5	Vallas de contención/seguridad (para organizar eventos y delimitar espacios)	50	$ 928.200	$ 46.410.000	$ 1.523.200	$ 76.160.000	$ 1.029.350	$ 51.467.500	$ 773.500	$ 38.675.000		$ -	$ 978.775	$ 48.938.750
TOTAL			$ 45.600.800	$ 191.732.800	$ 66.592.400	$ 261.395.400	$ 64.039.850	$ 227.468.500	$ 70.245.700	$ 248.353.000	$ 42.304.500	$ 142.562.000	$ 65.951.982	$ 227.445.097

VALORES ATIPICOS

Como resultado del análisis estadístico y financiero realizado, se definieron los valores techo unitarios con IVA

requeridos por la Entidad, los cuales conforman el presupuesto oficial estimado para el presente proceso contractual. Dichos valores constituyen el límite máximo aceptable para la presentación de ofertas económicas por parte de los proponentes.

Ahora bien, aunque en los documentos del proceso se incluyen cantidades estimadas de bienes requeridos, estas corresponden únicamente a proyecciones elaboradas con base en necesidades identificadas, antecedentes de consumo y análisis técnicos realizados por la Entidad. Las cantidades señaladas tienen un carácter referencial y sirven como base para la estructuración económica del proceso y la comparación objetiva de ofertas.

En este sentido, el contrato se adjudicará por el valor total de la oferta económica ganadora, de conformidad con el presupuesto oficial establecido por la Entidad y las condiciones definidas en el proceso de selección. La ejecución contractual comprenderá la compraventa e instalación de los bienes requeridos conforme a las especificaciones técnicas establecidas y a las necesidades institucionales definidas durante el plazo contractual.

Lo anterior obedece a que la necesidad de adquisición de carpas y vallas responde a requerimientos operativos asociados al desarrollo de actividades institucionales, culturales, recreativas y comunitarias en la localidad de Sumapaz, las cuales pueden presentar variaciones en su programación y logística según las dinámicas propias del territorio.

Adicionalmente, se tiene en cuenta que la sede de Betania de la Alcaldía Local de Sumapaz se encuentra actualmente en proceso de construcción y ampliación, situación que genera nuevas necesidades de infraestructura y adecuación logística para el desarrollo de actividades institucionales y comunitarias.

En consecuencia, la Entidad requiere contar con infraestructura móvil suficiente y adecuada para garantizar la atención de eventos, jornadas institucionales y actividades comunitarias en diferentes puntos del territorio, razón por la cual se definió un presupuesto oficial acorde con el análisis de mercado efectuado y con las necesidades operativas identificadas.

En ese orden de ideas, la metodología adoptada para la determinación del presupuesto oficial resulta coherente con la naturaleza del objeto contractual, las dinámicas del mercado y el marco normativo aplicable, garantizando claridad, transparencia y consistencia entre los documentos del proceso y las necesidades reales de la Entidad. Lo anterior se refleja en el cuadro de presupuesto oficial que se presenta a continuación.

PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO VALOR UNITARIO -CON IVA	*VALOR PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL CON IVA (PRECIO TECHO)*	*ANALISIS DE MERCADO*							
		PROMEDIO	*MEDIANA*	*DESVIACION ESTANDAR*	*VALOR MINIMO ACEPTADO*	*VALOR MAXIMO ACEPTADO*	*COEFICIENTE DE DESVIACION INICAL*	*DESVIACION ESTANDAR PROMEDIO PODADO*	*COEFICIENTE DE DESVIACION FINAL*
$ 56.088.667	$ 56.088.667	$ 56.088.667	$ 55.573.000	$ 2.246.338	$ 53.842.329	$ 58.335.005	4,00%	$ 2.246.338	4,00%
$ 1.658.067	$ 26.529.072	$ 26.529.067	$ 26.275.200	$ 977.057	$ 25.552.010	$ 27.506.124	3,68%	$ 977.057	58,93%
$ 2.292.733	$ 36.683.728	$ 36.683.733	$ 36.176.000	$ 3.077.970	$ 33.605.764	$ 39.761.703	8,39%	$ 3.077.970	134,25%
$ 4.933.740	$ 59.204.880	$ 59.204.880	$ 59.976.000	$ 10.024.316	$ 49.180.564	$ 69.229.196	16,93%	$ 10.024.316	203,18%
$ 978.775	$ 48.938.750	$ 48.938.750	$ 48.938.750	$ 3.576.193	$ 45.362.557	$ 52.514.943	7,31%	$ 3.576.193	365,37%
$ 65.951.982	$ 227.445.097								

A continuación, damos un breve ejemplo de cómo se determinó cada valor de ítems

Para hallar el resultado de cada ítem se aplicaron fórmulas de estadística de tendencia central que nos trae el (anexo ESTUDIO DE MERCADO – CARPAS) A continuación se explica cada una de ellas a manera de ejemplo:

EL PROMEDIO es la sumatorio de cada valor por ítem con IVA de las cotizaciones recibidas y el resultado de esta es la suma que se promedia (divide) por el número de cotizaciones recibidas
Ejemplo (2+3+4+5+6+7+8+9) /8 = 5.5

LA MEDIANA para determinar este valor lo primero es ordenan de mayor a menor cata ítem de las cotizaciones recibidas y luego para este caso que son 4 cotizaciones se tomaron los dos valores centrales (cotización 2 y 3 se suman y se divide en 2 los ítems con IVA de las cotizaciones; Cuando son impares las cotizaciones se ordenan y se toma el valor de la mitad.

Pares: Ejemplo (2+3+4+**5+6**+7+8+9) en este caso los valores centrales son 5y6 la media es 5.5
Impar: Ejemplo (2+3+4**+5**+6+7+8) en este caso los valores es el de la mitad el 5.

DESVIACION ESTANDAR es tomar todos los valores de cada ítem y ver que tan dispersos están los valores con respecto al total PORMEDIO con el fin saber que tan lejos o tan cerca están del valor.

El resultado de este es 2.

VALOR MINIMO es restarle al valor **PROMEDIO** (5.5) el valor de la desviación estándar (2) y este resultado (3.5) nos sirve para tomar los valores de las cotizaciones que superen este valor para ser tenido en cuenta dentro del presupuesto.

VALOR MAXIMO es sumarle al valor **PROMEDIO** (5.5) el valor de la desviación estándar (2) y este resultado (7.5) nos sirve para tomar los valores de las cotizaciones que superen este valor para ser tenido en cuenta dentro del presupuesto.

Con base en esta información comenzar a buscar las cotizaciones que son superiores a 3.5 y inferiores a 7.5 y son las que nos van servir para establecer el presupuesto descartamos 2-3-8-9 y nos quedan
Ejemplo (4+5+6+7) /4 **= 6**

Lo quiere decir que nuestro PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO- CON IVA para este ítem es de **6**
COEFICIENTE DE DESVIACION INICAL es el resultado para conocer de manera porcentual que tanto representa la **DESVIACION ESTANDAR** frente al **PROMEDIO** (2/5.5) 36.36%.

DESVIACION ESTANDAR PROMEDIO es tomar todos los valores de los ítems que determinaron el presupuesto de cada ítem y saber que tan dispersos están los valores con respecto al total PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO- CON IVA con el fin saber que tan lejos o tan cerca están del valor. Para nuestro caso es resultado es **1.**

COEFICIENTE DE DESVIACION FINAL Este tomar el valor de la **DESVIACION ESTANDAR PROMEDIO y dividirla sobre el PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO- CON IVA** 1/6=16% significa que finalmente nuestros valores que se tomaron para determinar el varían en un 16% entre el más bajo y el más alto.

Al PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO- CON IVA se le aplica el IVA (19%) y nos da como resultado PROMEDIO DE MERCADO CON IVA de cada ítem (1 UNIDAD), la sumatoria total nos da valor del presupuesto asignado a cada ítem de este proyecto.

Como se explicó en lo anterior de esa manera se realizan los cálculos estadísticos y valoraciones matemáticas para determinar los valores que determinan el presupuesto oficial para el presente proceso, es así como en la columna "PROMEDIO DE MERCADO CON IVA" aparecen los valores techo por unidad que requiere la Entidad y en la columna "VALOR PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL CON IVA (PRECIO TECHO)"

representa el presupuesto oficial que el FDRS tomará como base para el presente proceso. Ver anexo ESTUDIO DE MERCADO

En documento (anexo ESTUDIO DE MERCADO - CARPAS) se observa que aparecen valores en rojo los cuales no se tuvieron en cuenta por ser considerados valores atípicos y que distorsionan el presente análisis, los cuales se relacionan a continuación:

a. Ítem 1: Carpa 11 X 12: Se consideraron valores atípicos, los aportados por las empresas UNIVERSAL DE CARPAS Y EVOLUTION CARPAS, debido a que estaban por debajo del mínimo aceptable.
b. Ítem 2 Capa 2 x 2: El valor aportado por la empresa CARPAS MEGAESTRUCTURAS Y CUBRIMIENTOS SAS CMYC se encontraba por fuera del mínimo aceptado y el valor de CARPAS E INGENIERIA SAS se encuentra por encima del máximo aceptado.
c. Ítem 3 Carpa 3 X 3: la empresa de EVOLUTION CARPAS se encontraba por fuera del mínimo aceptado y el valor de CARPAS E INGENIERIA SAS se encuentra por encima del máximo aceptado.
d. Ítem 5 Vallas de contención: el valor de la empresa CARPAS MEGAESTRUCTURAS Y CUBRIMIENTOS SAS CMYC supera el valor máximo aceptado y la empresa CAPAS E INGENIERIA SAS se encuentra por debajo de los mínimos.

Los valores resaltados en AZUL son aquellos que se tuvieron en cuenta para determinar el valor del presupuesto de cada ítem, los cuales aparecen en la columna N y O PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO VALOR UNITARIO -CON IVA Y VALOR PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL CON IVA (PRECIO TECHO)

Para el presente proceso, se estima que el valor a considerar como presupuesto oficial es de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($227.445.097)** valor que incluye impuestos, logística, transporte, manuales de instalación y cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la ejecución del contrato. Ver estudio de mercado.

NOTA: El presente proceso se adjudicará por el valor de la oferta económica presentada por el proponente que resulte adjudicatario. En todo caso, dicho valor no podrá superar el presupuesto oficial establecido por la Entidad.

5.1 ANALISIS DE IMPUESTOS

En el marco del presente proceso de selección, y como resultado del análisis de mercado adelantado por la Entidad, se evidenció que las cotizaciones allegadas por los proveedores incluyen dentro de su estructura de costos los impuestos, tasas y contribuciones aplicables conforme a la normatividad tributaria vigente en Colombia.

En este sentido, se identificó que el principal impuesto aplicable a los bienes y servicios objeto del proceso corresponde al **Impuesto sobre las Ventas (IVA)**, el cual, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano, se liquida a una tarifa general del **19%** sobre la base gravable de los bienes y servicios gravados.

5.1.1 Aplicación del IVA en el proceso

Durante el análisis de mercado, los proveedores presentaron sus cotizaciones bajo diferentes esquemas:

- Valores **sin IVA**
- Valores **incluyendo IVA**
- Valores discriminando el impuesto

Por lo anterior, la Entidad procedió a homogeneizar la información, tomando como base los valores sin IVA para efectos del análisis estadístico, y posteriormente aplicando la tarifa del 19% para obtener el valor final de referencia.
De esta manera:

- Se garantizó la comparabilidad objetiva entre las cotizaciones.
- Se evitó la distorsión de precios por diferencias en la presentación de ofertas.

5.1.2 Determinación del valor con impuestos

Una vez definido el **PROMEDIO DE MERCADO SIN IVA** para cada ítem, se procedió a aplicar el IVA del 19%, conforme a la siguiente expresión:

Valor con IVA=Valor sin IVA×(1+0.19)\text{Valor con IVA} = \text{Valor sin IVA} \times (1 + 0.19)Valor con IVA=Valor sin IVA×(1+0.19)

El resultado de esta operación corresponde al:

- **PROMEDIO DE MERCADO CON IVA (precio techo por unidad)**

La sumatoria de estos valores permitió establecer el:

- **PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL CON IVA**

5.1.3 Inclusión de otros costos asociados

Adicional al IVA, se verificó que las cotizaciones incluyen dentro de su estructura económica los siguientes componentes:

- Costos de transporte manuales y logística de entrega.
- Gastos administrativos y operativos (AIU)
- Utilidad del proveedor
- Costos indirectos asociados a la ejecución contractual

Lo anterior implica que el valor total estimado del proceso corresponde a un valor **todo incluido**, sin que se requieran pagos adicionales por parte de la Entidad durante la ejecución del contrato.

5.1.4 Tratamiento tributario del contrato

El contrato que se derive del presente proceso estará sujeto a las siguientes consideraciones tributarias:

- El IVA deberá ser discriminado en la factura conforme a la normatividad vigente.
- La Entidad efectuará las retenciones a que haya lugar, tales como:
  - Retención en la fuente (según actividad económica del proveedor)
  - Retención de IVA, cuando aplique

- Retención de ICA, conforme a la jurisdicción

6. ANÁLISIS DE RIESGO

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, "*Manual para la identificación y cobertura del riesgo*" el Fondo procedió a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

En la fase de planeación, los riesgos se concentran en la adecuada estructuración técnica, financiera y territorial del proceso. Se identifica, en primer lugar, el riesgo de una definición inadecuada de necesidades. También se identifican riesgos derivados de la definición de requisitos desproporcionados, que pueden restringir la participación o, en el caso contrario, permitir el ingreso de oferentes sin la capacidad suficiente, generando un riesgo de selección adversa.

Asimismo, existe el riesgo de subestimación de costos logísticos, considerando las condiciones de ruralidad, acceso y dispersión geográfica de Sumapaz, lo que puede impactar los costos de transporte, montaje y operación. A esto se suma un posible insuficiente análisis del mercado, que limite la identificación de proveedores con capacidad real para operar en este tipo de territorio, así como deficiencias en las especificaciones técnicas, que generen ambigüedad en aspectos como capacidades estructurales, condiciones de instalación o requerimientos mínimos. En conjunto, esta fase presenta un nivel de riesgo medio-alto, el cual puede mitigarse mediante la elaboración de estudios previos robustos con enfoque territorial, la definición de precios unitarios ajustados al contexto rural, la estandarización de fichas técnicas claras y la validación efectiva de la oferta del mercado.

En la fase de selección, los riesgos están asociados principalmente a la participación de oferentes y a la garantía de condiciones objetivas de competencia. Se evidencia el riesgo de baja pluralidad de oferentes, debido a la limitada disponibilidad de proveedores con experiencia en logística de eventos en zonas rurales como Sumapaz, así como una posible concentración del mercado en pocos actores con alta capacidad operativa. Esta fase presenta un nivel de riesgo medio, mitigable a través de la definición de requisitos habilitantes proporcionales, la incorporación de criterios de evaluación que prioricen experiencia específica, la promoción de la pluralidad mediante amplia divulgación del proceso y la verificación de la capacidad operativa real de los proponentes.

Por su parte, la fase de ejecución constituye el punto de mayor criticidad, debido a la naturaleza operativa del contrato. Se identifican riesgos relacionados con las condiciones logísticas y de acceso, que pueden afectar los tiempos de entrega, así como riesgos derivados de condiciones climáticas adversas, propias del territorio, que pueden comprometer la estabilidad y seguridad de las estructuras. Adicionalmente, existe el riesgo de incumplimiento en tiempos o calidad, con impacto directo en el desarrollo de las actividades institucionales, así como sobrecostos operativos por variaciones en insumos, transporte o combustible.

En conclusión, el proceso contractual presenta un perfil de riesgo medio-alto, con mayor exposición en la fase de ejecución debido a factores logísticos, climáticos y territoriales, así como a la complejidad operativa del suministro de infraestructura para eventos. En las fases de planeación y selección, los riesgos se concentran en la correcta estructuración del proceso y en la garantía de participación de oferentes idóneos. No obstante, estos riesgos son previsibles y gestionables, siempre que se implementen medidas adecuadas de planificación, requisitos técnicos claros, mecanismos de selección objetiva y un esquema riguroso de supervisión y control.

En este contexto, se evidencia la necesidad de contar con mecanismos contractuales que permitan atender de manera eficiente y oportuna los requerimientos relacionados con el apoyo logístico de eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales, considerando que la demanda de carpas, vallas de encerramiento y

elementos de contención puede variar de acuerdo con las necesidades operativas de la entidad.

Asimismo, la dinámica del mercado demuestra la existencia de proveedores con capacidad técnica, operativa y financiera para responder a este tipo de requerimientos, garantizando la disponibilidad de bienes necesarios para el adecuado desarrollo de actividades institucionales. Lo anterior permite fortalecer la planeación contractual, optimizar los tiempos de respuesta y asegurar la continuidad en la prestación del apoyo logístico requerido.

De igual manera, resulta fundamental implementar mecanismos adecuados de seguimiento y control que permitan garantizar la correcta ejecución de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad y la entrega oportuna de los bienes contratados, bajo criterios de eficiencia, transparencia y responsabilidad administrativa.

6.1. OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS PARA ANALIZAR

A. **GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO**: Se exige para este tipo de procesos de contratación, las garantías de cumplimiento del contrato que se encuentran detalladas en los estudios previos y el pliego de condiciones, por lo que es necesario estimar este gasto en que deberá incurrir el contratista, para determinar el valor de la propuesta y no ocasionar un desequilibrio económico al contratista que resulte seleccionado.

B. **IMPUESTOS, RETENCIONES Y OTROS DESCUENTOS:** Los porcentajes por concepto de impuestos, tasas y/o contribuciones se calcularán, de conformidad con las disposiciones que rijan la materia, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario y demás Normativa Vigente. Por lo anterior, estos costos que correrán a cargo del contratista se detallan para que sean tenidos en cuenta por los oferentes y eviten así un desequilibrio económico durante su ejecución.

C. **RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR Y DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN PARTICULAR:** Se estima que el valor total del presente contrato se relaciona directamente con el objeto del contrato a ejecutar.

7. CONCLUSION GENERAL

El proceso orientado a contratar la adquisición de carpas y vallas de encerramiento y contención de público destinadas a fortalecer el apoyo logístico de eventos, actividades institucionales y jornadas territoriales en la localidad de Sumapaz, se configura como una necesidad estratégica para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades adelantadas por la administración en el territorio. La naturaleza del objeto contractual responde a requerimientos permanentes asociados a la organización de espacios temporales, control de acceso, manejo de público y adecuación logística para el desarrollo de actividades comunitarias, institucionales y de atención territorial.

Desde el punto de vista técnico y operativo, la adquisición de estos elementos permite fortalecer la capacidad institucional para atender eventos de distinta magnitud, asegurando condiciones adecuadas de organización, seguridad, delimitación y funcionalidad en escenarios abiertos o de difícil acceso. Las carpas y estructuras de membrana facilitan la protección frente a condiciones climáticas adversas, mientras que las vallas de encerramiento y contención contribuyen al ordenamiento de los espacios, control de flujo de personas y delimitación de áreas de trabajo o atención ciudadana.

Adicionalmente, las condiciones geográficas y territoriales de la localidad de Sumapaz representan retos logísticos importantes debido a las distancias, características rurales y variabilidad climática, factores que hacen necesario contar con bienes resistentes, funcionales y adaptables a diferentes entornos de operación. En este sentido, resulta indispensable la participación de proveedores con experiencia en suministro de infraestructura

logística y capacidad operativa suficiente para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, tiempos de entrega y condiciones de calidad requeridas por la entidad.

De igual manera, el análisis del mercado evidencia la existencia de pluralidad de oferentes y una participación significativa de micro, pequeñas y medianas empresas, aspecto que favorece la competencia y amplía las posibilidades de participación dentro del proceso contractual. Esto contribuye a fortalecer los principios de selección objetiva, transparencia y eficiencia en la contratación pública, promoviendo además la dinamización económica del sector relacionado con estructuras móviles y apoyo logístico para eventos.

En términos generales, el proceso presenta condiciones de viabilidad técnica, financiera y operativa, sustentadas en la necesidad institucional de contar con elementos de apoyo logístico que permitan garantizar el desarrollo eficiente de las actividades programadas en el territorio. En consecuencia, una adecuada planeación contractual, acompañada de mecanismos de supervisión y control, permitirá asegurar la correcta ejecución de los recursos públicos, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la satisfacción de las necesidades institucionales bajo criterios de calidad, oportunidad y transparencia.

Proyectó: Diana Carolina Cárdenas Bravo. – Contratista -FDRS-Financiera Diana Carolina Cárdenas Bravo
Adolfo Aballay Ortegon- Contratista -FDRS-Financiera. Adolfo Aballay O.

Revisó y Aprobó Esmeralda González, - Líder del Grupo Financiero FDRS EG